

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS
DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y
REASEGUROS (CESCE, S.A.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de auditoría, de cuentas anuales consolidadas,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2009
e Informe de gestión consolidado del ejercicio 2009

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (Grupo CESCE) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Según se indica en la Nota 2 d) de la memoria consolidada adjunta, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el nuevo Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), los Administradores de la Sociedad dominante optaron, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, por considerar como fecha de transición a dicho Plan el 31 de diciembre de 2008, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio se elaboró de acuerdo con las normas de valoración recogidas en el anterior Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 2014/1997, si bien se presentó de acuerdo con el modelo previsto en el nuevo PCEA. Por consiguiente, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 adjunta es la primera que se ha preparado siguiendo las nuevas normas contables contenidas en el citado Real Decreto 1317/2008. Por este motivo, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 d), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas no incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la Nota 2 d) "Comparación de la información" de la memoria consolidada adjunta, se presentan el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incluidos en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2008, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables recogidos en el Real Decreto 2014/1997 y los del nuevo PCEA. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 7 de mayo de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes (Grupo CESCE) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y Sociedades dependientes (Grupo CESCE).

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ana Isabel Peláez Morón
Socio - Auditor de Cuentas

4 de mayo 2010

**INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

Miembro ejerciente:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 Nº 01/10/10759
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



9U3050928

11/2009

ESTADOS UNIDOS



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)
C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES

DE

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA COMPAÑÍA,
EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)

COMPañA ESPAñOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACION, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

I. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en Miles de Euros)

A) ACTIVO	2009
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Notas 9.1 y 9.2.)	162.652
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	
I. Instrumentos de patrimonio	
II. Valores representativos de deuda	
III. Derivados	
IV. Otros	
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
I. Instrumentos de patrimonio	
II. Valores representativos de deuda	
III. Instrumentos Híbridos	
VI. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de inversión	
V. Otros	
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 4.f.2, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.7)	275.841
I. Instrumentos de patrimonio	68.219
II. Valores representativos de deuda	187.422
IV. Otros	
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (Nota 4.f.1, 9.1, 9.4, 9.5, 9.7 y 10)	161.332
I. Valores representativos de deuda	
II. Préstamos	5.764
1. Anticipos sobre pólizas	
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	5.764
a) Entidades asociadas	5.764
b) Entidades Multigrupo	
c) Otros	
3. Préstamos a otras partes vinculadas	
III. Depósitos en entidades de crédito	708
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
V. Créditos por operaciones de seguro directo	85.821
1. Tomadores de seguro	84.807
2. Mediadores	414
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	39.930
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	2.273
VIII. Desembolsos exigidos	
IX. Otros créditos	17.636
1. Créditos con las Administraciones Públicas	592
2. Resto de créditos	17.044
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO	
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA	
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 4.j y 4.k)	141.110
I. Provisión para primas no consumidas	71.728
II. Provisión de seguros de vida	
III. Provisión para prestaciones	69.381
IV. Otras provisiones técnicas	
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 4.c, 4.d, 5 y 6)	37.791
I. Inmovilizado material (Nota 5)	22.396
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	15.395
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 4.a, 4.b y 7)	14.323
I. Fondo de comercio	8.873
1. Fondo de comercio de consolidación	8.873
2. Otros	
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	
III. Otro activo intangible	5.450
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
I. Participaciones en Empresas Asociadas	
II. Participaciones en Empresas Multigrupo	
III. Participaciones en Empresas del Grupo	
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA (Nota 9.6)	23.697
I. Entidades Asociadas	3.089
II. Entidades Multigrupo	20.608
A-12) ACTIVOS FISCALES (Nota 4.h, 9.4 y 11)	5.692
I. Activos por impuesto corriente	1.457
II. Activos por impuesto diferido	4.135
A-13) OTROS ACTIVOS (Nota 4.i, 4.j y 9.4)	29.408
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	
III. Periodificaciones	29.408
IV. Resto de activos	
A-14) ACTIVOS Y GRUPOS DE ACTIVOS EN VENTA	
TOTAL ACTIVO Miles de EUROS	841.846



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADAS)

9U3050929

11/2009

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en Miles de Euros)

A) PASIVO		2009
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
A-3) DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR (Notas 4.g, 9.8 y 9.10)		183.069
I. Pasivos subordinados		
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		25.845
III. Deudas por operaciones de seguro		8.098
1.- Deudas con asegurados		2.825
2.- Deudas con mediadores		4.244
3.- Deudas condicionadas		1.029
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		36.990
V. Deudas por operaciones de coaseguro		1.419
VI. Obligaciones y otros valores negociables		
VII. Deudas con entidades de crédito		
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros		
IX. Otras deudas:		109.333
1.- Deudas con las Administraciones públicas		1.868
2.- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		478
a) Entidades asociadas		478
b) Entidad Dominante		
c) Otros		
3.- Resto de otras deudas		105.987
A-4) DERRIVADOS DE COBERTURA		
A-6) PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 4.j, 17 y 18)		386.509
I.- Provisión para primas no consumidas		133.352
II.- Provisión para riesgos en curso		14.803
III.- Provisión de seguros de vida		
1.- Provisiones para primas no consumidas		
2.- Provisiones para riesgos en curso		
3.- Provisión matemática		
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		
IV.- Provisión para prestaciones		145.256
V.- Provisión para participación en beneficios y para adiosos		14
VI.- Otras provisiones técnicas		73.080
A-8) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 13)		2.789
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		342
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		252
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		
IV. Otras provisiones no técnicas		2.195
A-7) PASIVOS FISCALES (Nota 4.h, 9.10 y 11)		22.129
I. Pasivo por impuesto corriente		164
II. Pasivos por impuesto diferido		21.961
A-8) RESTO DE PASIVOS (Nota 4.j)		18.636
I. Periodificaciones		19.888
II. Pasivos por asimetrías contables		
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		
IV. Otros pasivos		
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
TOTAL PASIVO		594.160
Miles de EUROS		
B) PATRIMONIO NETO		247.636
B-1) FONDOS PROPIOS (Nota 2.d, 4.e y 8.11)		161.531
I. Capital o fondo mutual		9.209
1. Capital asegurado o fondo mutual		9.209
2. (Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas		146.743
1. Legal y estatutarias		1.540
2. Reserva de estabilización		540
3. Reservas en sociedades consolidadas		2.584
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		10.209
5. Otras reservas		170.579
IV. (Acciones propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores		(52.686)
1. Resultado		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(52.686)
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		
VII. Resultado del ejercicio		19.218
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		22.612
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(2.795)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(42)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0
B-2) Ajustes por cambios de valor (Nota 2.d.)		51.185
I. Activos financieros disponibles para la venta		50.468
II. Operaciones de cobertura		
III. Diferencias de cambio y conversión		637
IV. Corrección de asimetrías contables		
V. Sociedades puestas en equivalencia		
VI. Otros ajustes		
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B-4) Socios externos		35.050
I. Ajustes por valoración		1.280
II. Resto		33.770
TOTAL PATRIMONIO NETO		247.636
Miles de EUROS		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		841.846
Miles de EUROS		



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(Expresada en Miles de Euros)

CONCEPTO	2009
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	127.880
a) Primas devengadas	264.513
a1) Seguro directo	265.719
a2) Reaseguro aceptado	
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(1.206)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(117.143)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(50.692)
c1) Seguro directo	(50.692)
c2) Reaseguro aceptado	
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	31.202
I.2. Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones	17.434
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	3.111
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	13.551
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	(1)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
c2) De inversiones financieras	(1)
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	772
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
d2) De inversiones financieras	772
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	
I.3. Otros Ingresos Técnicos	37.662
I.4. Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	102.121
a) Prestaciones y gastos pagados	159.914
a1) Seguro directo	289.658
a2) Reaseguro aceptado	
a3) Reaseguro cedido (-)	(109.744)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(64.132)
b1) Seguro directo	(96.292)
b2) Reaseguro aceptado	
b3) Reaseguro cedido (-)	32.160
c) Gastos imputables a prestaciones	6.339
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	
I.6. Participación en Beneficios y Externos	(19)
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos.	
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)	(19)
I.7. Gastos de Explotación Netos	65.432
a) Gastos de adquisición	68.720
b) Gastos de administración	31.408
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(34.696)
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	1.557
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	(1)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	
d) Otros	1.558
I.9. Gastos del Inmovilizado material y de las inversiones	2.244
a) Gastos de gestión de las inversiones	1.818
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	727
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	891
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	609
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	576
b2) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
b3) Deterioro de inversiones financieras	33
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	17
c2) De las inversiones financieras	17
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación	
d1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	
d2) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	
d3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	
I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de no vida)	11.641



9U3050930

11/2009

COMPañA ESPAñOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACION, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

II. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
(Expresada en Miles de Euros)

CONCEPTO	2009
III. CUENTA NO TÉCNICA	
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	13.637
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	429
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	5.332
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	17
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
c2) De inversiones financieras	17
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	624
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
d2) De inversiones financieras	624
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	7.235
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	7.235
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	
f) Diferencias negativas de consolidación	
f1) Sociedades consolidadas	
f2) Sociedades puestas en equivalencia	
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	2.190
a) Gastos de gestión de las inversiones	1.242
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.112
a2) Gastos de inversiones materiales	130
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	844
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	177
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
b3) Deterioro de inversiones financieras	667
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	104
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	
c2) De las inversiones financieras	104
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación	
d1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	
d2) Pérdidas por la enajenación de participaciones puestas en equivalencia	
d3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	
III.3. Otros Ingresos	1.702
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	
b) Resto de ingresos	1.702
III.4. Otros Gastos	1.105
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	
b) Resto de gastos	1.105
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	12.044
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12+III.5)	23.685
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).	(1.673)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	22.012
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	22.012
a) Resultado atribuido a la sociedad dominante	19.216
b) Resultado atribuido a socios externos.	2.796

III).- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO 2009**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2009
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	22.012
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14.472
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	13.643
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	14.579
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-936
<i>Otras reclasificaciones</i>	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	4.895
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	4.895
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-4.066
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II)	36.484
III.1.- Atribuidos en la entidad dominante	31.714
III.2.- Atribuidos a socios externos	4.770

9U3050931



11/2009

III.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2009
 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Patrimonio Propio de la Sociedad Dominante(*)	Reservas y Resultados de Ejercicios anteriores(†)	Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización)	Otras variaciones de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008 I. Ajustes por cambios de criterio 2008. II. Ajustes por errores 2008.	9.200	-	-	174.333	6.336	(46.200)	-	-	38.807	33.869	317.125
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009 I. Total Ingresos y gastos reconocidos. II. Operaciones con socios e mutualistas 1. Aumentos de capital o fondo mutual 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligatoria, condiciones de deuda). 4. (-) Distribución de dividendos o otros activos 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas). 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultado de una combinación de negocios. 7. Otras operaciones con socios e mutualistas III. Otras variaciones del patrimonio neto 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto 3. Otras variaciones	9.200	-	-	174.333	6.336	(46.200) 19.216	-	30.607 12.498	33.869 4.770	217.125 38.484	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	9.200	-	-	172.966	(38.789)	19.216	(42)	-	51.108	(3.570)	36.069

(*) Incluye reservas en sociedades controladas
 (†) Incluye la Provisión para la reserva de estabilización

IV.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO 2009

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)	2.009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
A.1) Actividad aseguradora	
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	308.903
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	303.203
3.- Cobros reaseguro cedido	39.770
4.- Pagos reaseguro cedido	55.550
5.- Recobro de prestaciones	20.867
6.- Pagos de retribuciones a mediadoras	23.939
7.- Otros cobros de explotación	282.176
8.- Otros pagos de explotación	311.388
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	651.716
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	694.078
A.2) Otras actividades de explotación	
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-
3.- Cobros de otras actividades	2.913
4.- Pagos de otras actividades	10.491
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	2.913
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	10.491
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(1.820)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	(51.860)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
B.1) Cobros de actividades de inversión	
1.- Inmovilizado material	-
2.- Inversiones inmobiliarias	1.517
3.- Activos intangibles	-
4.- Instrumentos financieros	85.237
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	10.965
6.- Intereses cobrados	10.883
7.- Dividendos cobrados	5.882
8.- Unidad de negocio	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	68
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	114.352
B.2) Pagos de actividades de inversión	
1.- Inmovilizado material	901
2.- Inversiones inmobiliarias	20
3.- Activos intangibles	1.104
4.- Instrumentos financieros	45.124
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	7.387
6.- Unidad de negocio	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	1.254
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	55.790
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	58.562
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
C.1) Cobros de actividades de financiación	
1.- Pasivos subordinados	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	4.637
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-
4.- Enajenación de valores propios	101
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1.785
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	6.523
C.2) Pagos de actividades de financiación	
1.- Dividendos a los accionistas	2.580
2.- Intereses pagados	370
3.- Pasivos subordinados	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-
6.- Adquisición de valores propios	28
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(93)
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	2.885
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	3.638
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	4.888
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	16.228
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	147.724
Efectivo y equivalentes al final del periodo	162.952
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2.009
1.- Caja y bancos	63.010
2.- Otros activos financieros	96.883
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	3.079
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	162.952

En los apartados A.1.7 y A.1.8. figuran los movimientos de efectivo de las Cuentas de administración de Riesgos por Cuenta del Estado



9U3050932

11/2009



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

DE

**COMPañIA ESPAñOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A.,
COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE, S.A.)**

Y

**SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA COMPañIA,
EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE, S.A. Y SU ACTIVIDAD

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros" (CESCE, S.A.) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es c/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE, S.A.

Las actividades en que se concreta el objeto social de CESCE, S.A. son: operar, en nombre y por cuenta propia, en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida, así como realizar, en régimen de exclusiva, la gestión, en nombre propio y por cuenta del Estado, de la cobertura de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado según la legislación vigente.

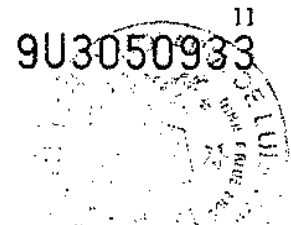
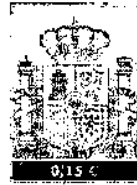
Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Dominante, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE, S.A. se rige por la citada Ley 10/1970, de 4 de julio, por la restante normativa reguladora del Seguro de Crédito a la Exportación, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE, S.A. está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caucción y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado, según determina la Orden ECO 180/2003, de 22 de enero (BOE de 7 de febrero de 2003), modificada por la orden ITC 962/2006, de 13 de marzo.

La estructura organizativa interna de CESCE, S.A., bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, el Director General, que asimismo es miembro del Consejo de Administración, y 10 direcciones funcionales: Dirección de Estudios y Relaciones Internacionales, Dirección de Desarrollo Internacional, Dirección de Servicios Jurídicos, Dirección de Sistemas, Dirección de Medio y Largo Plazo, Dirección Técnica, Dirección Comercial, Dirección de Marketing y Comunicación, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

CESCE, S.A. comercializa aproximadamente el 37% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España. En el seguro que cubre CESCE, S.A. por cuenta del Estado la función comercial es realizada en su totalidad, de modo directo, a través de dichas oficinas.



11/2009

CESCE, S.A. tiene establecida en Francia (con oficina en París) y en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) sedas sucursales, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en esos países, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. Asimismo, CESCE, S.A. comercializa esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

Durante 2009 CESCE, S.A. ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE, S.A. corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero.

CESCE, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo CESCE, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (Véase Nota 2.g), cuyas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 y cerrados a 31 de diciembre de 2009 son objeto de esta Memoria.

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, y se presentan de acuerdo con las normas de consolidación generales, recogidos en la legislación aplicable al ejercicio 2009, y de acuerdo con las disposiciones legales que se derivan del Real Decreto 1317/2008, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras según los criterios contenidos en los artículos 42 a 49 del Código de Comercio, y en la redacción dada por Ley 16/2007 y la Nota de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las entidades aseguradoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CESCE correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas con fecha 23 de marzo de 2010 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas del Grupo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros (Mls. Euros).

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE, S.A. garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente, según determina el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE, S.A. en estos riesgos. (Véase Nota 9.9).

b) Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidados o de reservas patrimoniales consolidados según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valor en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.



11/2009

ESTADO



d) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Nuevo Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras (PCEA), todas las entidades comprendidas en el título II del texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, deberán aplicar el mencionado Plan en el cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Al cierre del ejercicio anterior, y acogiéndose a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias 1ª y 4ª del Plan, el Grupo optó como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008, por lo que las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2009 son las primeras en las que se aplican los criterios de registro y valoración establecidos por la nueva norma contable para la preparación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En este sentido, de acuerdo con la interpretación manifestada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el Grupo ha optado por no presentar al cierre de 2009 información comparativa del ejercicio 2008 en ninguno de los documentos que forman parte de las cuentas anuales consolidadas, al no ser comparables las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2009.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados conforme al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 y la normativa vigente anteriormente son los siguientes:

- Tratamiento de la reserva de estabilización (ver Nota 4.o.2).
- Reconocimiento de los intereses de activos de renta fija según el método del tipo de interés efectivo.
- Tratamiento de las Diferencias de cambio.
- Amortización del Fondo de comercio.

En Anexo I, el Grupo presenta a efectos informativos el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior.

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2009, que comprenden el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria, no se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) **Criterios de imputación de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gasto de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

15
9U3050935

11/2009

g) Consolidación

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos en los artículos 42 a 49 del Código de Comercio y según lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley 30/1995, de 28 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su correspondiente Reglamento, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de entidades financieras o instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) por poseer la mayoría de los derechos de voto, o que al menos la mitad más uno de los Consejeros de la dominada sean Consejeros o Altos Directivos de la dominante o de otra dominada por ésta.

Igualmente es aplicable, el Real Decreto 996/2000, de 2 de Junio, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, estableciendo que se presumirá que existe relación de control por la Entidad Aseguradora Dominante cuando tenga una participación igual o superior al 20 por 100 del capital o de los derechos de voto, salvo declaración responsable en contrario, con expresión de las circunstancias concurrentes que permitan concluirlo así.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto consolidado y en los resultados de las entidades dependientes consolidadas se presenta en los capítulos "Socios Externos" del Patrimonio neto del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación:

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2009 atribuido a CESCE es la siguiente:

SOCIEDAD	Miles de euros		
	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A.	18.141	(7.483) ⁽¹⁾	10.658
<u>Sociedades por integración global</u> Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito	3.459	(2.135) ⁽²⁾	1.324
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u> Subgrupo Informa, S.A. (consolidado)	7.138	-	7.138
Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A.	(165)	-	(165)
Reintegra, S.A.	261	-	261
TOTAL	28.834	(9.618)	19.216
⁽¹⁾ Corresponde a los dividendos de las sociedades participadas percibidos por la dominante. ⁽²⁾ Corresponde a los Socios externos.			

NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2009 de la Sociedad Dominante, que el Consejo de Administración de CESCE, S.A. someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>		
Beneficio del ejercicio	Mls. Euros	18.141
<u>Distribución</u>		
Reserva de estabilización	Mls. Euros	42
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	Mls. Euros	18.099

9U3050937

11/2009



NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente en un plazo medio de cuatro años a partir de su puesta en funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

b) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconoce cuando ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio reconocido por separado no se amortiza sometiéndose anualmente a pruebas por deterioro de valor, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores, se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado de situación al 31 de diciembre de 2009 adjunto incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. Cesce Brasil Garantías, S.A., Seguroexpo de Colombia, S.A. y La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A y Grupo Informa D&B. (véase Nota 7).

El valor recuperable se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera recibir de las sociedades participadas. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando una tasa de descuento entre el 12%-35% en función del país, basada en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, y unos incrementos interanuales estimados del flujo del resultado económico futuro para el período objeto de análisis (cinco años). A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se mantendrá constante.

c) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2009, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

<u>Inmovilizado Material</u>	<u>Coefficiente de amortización</u>
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%, 12%, 15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	10% - 33%
Otro inmovilizado material	20% - 30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 4%-5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



11/2009

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2009, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

<u>Inversiones Inmobiliarias</u>	<u>Coefficiente de amortización</u>
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 4%-5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

e) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

f) **Activos financieros**

f.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance consolidado los "Créditos a empresas del Grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y Otras cuentas a cobrar. A 31 de Diciembre de 2009 dentro de este epígrafe no se incluyen valores representativos de deuda.

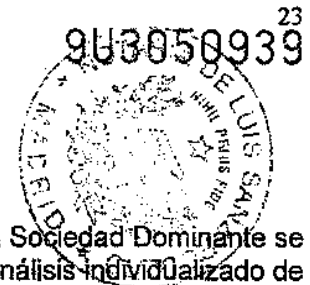
Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.



11/2009

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro de la Sociedad Dominante se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

f.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en la categoría anterior. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

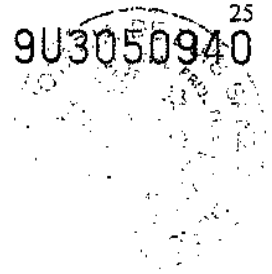
Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- A) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- B) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- C) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

11/2009



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



g) Pasivos financieros

g.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en las jurisdicciones de las diversas compañías del grupo.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

j) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo como las correspondientes al Reaseguro Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

J.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.



11/2009

La Provisión para Primas no Consumidas del Seguro Directo se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

j.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

j.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

j.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

j.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

j.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia del Grupo sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago.

j.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia del Grupo.

j.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas, Provisión de prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y atendiendo a los porcentajes de cesión de cada caso.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios. Se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado j.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Pasivo de Balance de Situación consolidado adjunto.

j.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Esta provisión ha sido calculada según nota técnica presentada en su momento por CESCE, S.A. a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Siguiendo los principios del devengo y de correlación de ingresos y gastos generados, en el cálculo de esta provisión técnica se utiliza el método "retrospectivo" y el método "pro rata temporis". Por aplicación del principio de prudencia, se toma en consideración el mayor importe resultante de los dos métodos citados, que ha resultado ser el procedente de la aplicación del método "pro rata temporis", por 72.755 Mls. Euros a 31 de diciembre de 2009.

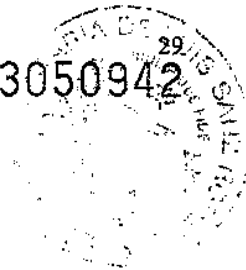


11/2009

MINISTERIO DEL ESTADO



9U3050942



Su importe se encuentra registrado en la partida A-5) VI, Otras Provisiones Técnicas, del Pasivo del Balance de Situación consolidado adjunto.

k) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

l) Prestaciones a los empleados

l.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante, promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell Atlántico, S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

El plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratado la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, ya que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

l.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

II) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31 de Diciembre de 2009 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

m) Arrendamiento Operativo

m.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

m.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

n) Transacciones en moneda extranjera

n.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

11/2009



n.2) Transacciones y saldos

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, a excepción de los instrumentos de patrimonio clasificados como activos disponibles para la venta cuya variación se imputa contra el patrimonio neto consolidado.

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el Patrimonio Neto.

ñ) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Patrimonio neto

o.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

o.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Provisión de Estabilización deja de tener la consideración de una Provisión Técnica y en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, pasa a considerarse como una Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupará dentro del Patrimonio Neto consolidado, bajo la denominación de Reserva de Estabilización.

El cálculo de su constitución y de su aplicación sigue realizándose según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A partir de 2009 su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

También dispone el PCEA que, a partir de 2009, cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

En el ejercicio 2009 la correspondiente aplicación se ha realizado contra la Cuenta 554 de Reserva de Estabilización a cuenta, hasta que la Junta General de accionistas apruebe la distribución del resultado del presente ejercicio 2.009, siguiendo la Disposición Transitoria 4ª del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal. Con ello se mantiene el mismo tratamiento fiscal que existía hasta la publicación de la citada Ley 4/2008.

Hasta la aplicación del PCEA en 2008, la Sociedad Dominante ha venido desdoblado en dos cuentas la Provisión de Estabilización.

La primera de ellas recogía las dotaciones establecidas con carácter mínimo obligatorio en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y los importes de sus dotaciones y aplicaciones han sido gasto e ingreso fiscal respectivamente. Por ello, el saldo de esta primera cuenta, constituye plenamente gasto fiscal deducible. Según lo dispuesto en las normas del PCEA, el importe de esta cuenta fue traspasado a la cuenta de Reserva de Estabilización por 203 Mls. Euros y a la cuenta de Pasivos por diferencias temporarias imponibles por 87 Mls. Euros. En este año 2009, se ha dotado un importe de 42 Mls. Euros a la cuenta de Reserva de Estabilización y 18 Mls. Euros a la cuenta de Pasivos por diferencias temporarias imponibles.

La segunda cuenta recoge las dotaciones históricas realizadas voluntariamente por CESCE hasta el importe total que alcanza la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE. El saldo de esta segunda cuenta, que a 31-12-2008 ascendía a 7.499 Mls. Euros, ha generado en su día los correspondientes ajustes a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, tributando plenamente en dicho impuesto.

Como quiera que la segunda de las cuentas anteriormente mencionadas ha tenido el carácter de dotación voluntaria a la Provisión de Estabilización realizada por parte de CESCE con el consiguiente pago del impuesto sobre sociedades, su saldo a 31-12-2008 de 7.499 Mls. Euros fue destinado a "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad", que engrosó el saldo de 1.042 Mls. Euros que ya tiene constituida esta reserva por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

El resto del importe de la Reserva de estabilización corresponde a la filial del Grupo Segurexpo de Colombia, S.A, por importe de 295 mil euros,



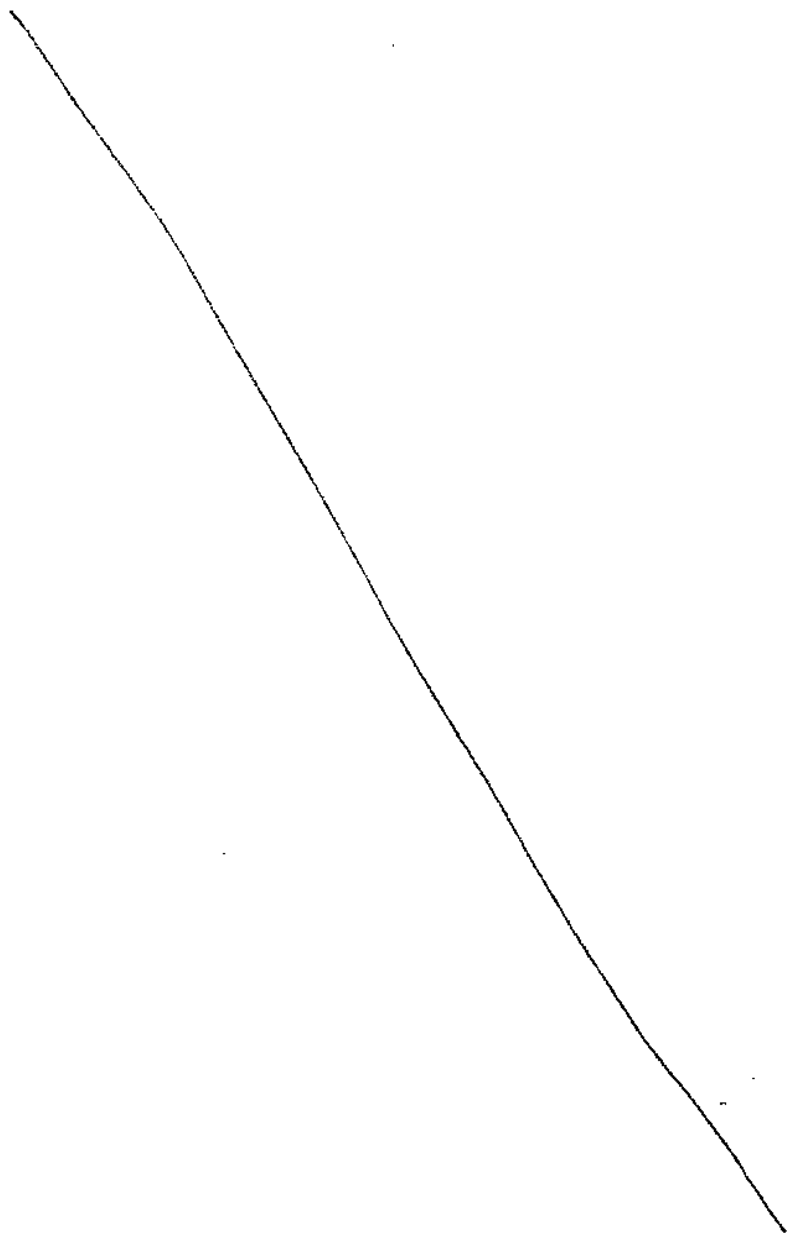
33
9U3050944



11/2009

p) Homogeneización de partidas

Los principales criterios contables empleados en las cuentas anuales consolidadas son las de la Sociedad Dominante, habiéndose realizado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.



NOTA 5.- INMOBILIZADO MATERIAL

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material:

	Saldo a 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2009
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	122	30	-	-	152
Amortización acumulada	-	-	-	-	0
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	122	30	-	-	152
Construcciones					
Coste	20.639	144	63	(252)	20.554
Amortización acumulada	(11.106)	(643)	-	80	(11.671)
Amortización del ejercicio	-	(643)	-	-	(643)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	9.531	(499)	63	(212)	8.883
Instalaciones Técnicas					
Coste	8.275	439	-	(226)	8.488
Amortización acumulada	(2.361)	(657)	-	198	(3.022)
Amortización del ejercicio	-	(657)	-	-	(657)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	5.914	(418)	-	(30)	5.466
Otras Instalaciones					
Coste	705	812	-	(1)	1.516
Amortización acumulada	(122)	(109)	-	-	(231)
Amortización del ejercicio	-	(109)	-	-	(109)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	583	703	-	(1)	1.285
Mobiliario					
Coste	6.280	220	-	(342)	6.158
Amortización acumulada	(2.011)	(605)	-	205	(2.411)
Amortización del ejercicio	-	(605)	-	-	(605)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	4.279	(385)	-	(137)	3.757
Equipos para procesos de Información					
Coste	4.746	561	-	(50)	5.257
Amortización acumulada	(2.194)	(1.065)	-	45	(3.234)
Amortización del ejercicio	-	(1.065)	-	-	(1.065)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	2.552	(504)	-	(5)	2.023
Elementos de Transporte					
Coste	633	167	-	(80)	720
Amortización acumulada	(312)	(156)	-	36	(434)
Amortización del ejercicio	-	(156)	-	-	(156)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	521	9	-	(44)	486
Otro Inmovilizado material					
Coste	515	28	-	(43)	500
Amortización acumulada	(254)	(37)	-	34	(257)
Amortización del ejercicio	-	(37)	-	-	(37)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	261	(9)	-	(9)	233
Anticipos para Inmovilizaciones materiales					
Coste	111	-	-	-	111
Amortización acumulada	-	-	-	-	0
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	111	-	-	-	111
TOTAL					
Coste	42.236	2.401	63	(1.034)	43.666
Amortización acumulada	(18.372)	(3.494)	-	596	(21.270)
Amortización del ejercicio	-	(3.494)	-	-	(3.494)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	23.864	(1.093)	63	(438)	22.396

- El coste del Inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de Diciembre de 2009 asciende a 2.207 milias de euros.

- La entidad tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del Inmovilizado material y a las inversiones materiales.

- No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

- No existen restituciones a la realización de inversiones inmobiliarias.



9U3050945

11/2009



NOTA II. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las Inversiones Inmobiliarias a 31/12/2008 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo al 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y pequeñas	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2009
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.747	80	-	-	6.827
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por descenso ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por descenso ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por descenso	-	-	-	-	-
Total Neto	6.747	80			6.827
Construcciones					
Coste	10.178	281	-	(86)	10.404
Amortización acumulada	(1.880)	(254)	-	-	(2.134)
Amortización del ejercicio	-	(258)	-	-	(258)
Pérdidas por descenso ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por descenso ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por descenso	-	-	-	-	-
Total Neto	8.298	35		(86)	8.547
TOTAL					
Coste	16.925	371	-	(86)	17.210
Amortización acumulada	(1.880)	(258)	-	-	(2.138)
Amortización del ejercicio	-	(258)	-	-	(258)
Pérdidas por descenso ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por descenso ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por descenso	-	-	-	-	-
Total Neto	15.345	115		(86)	15.284

*Cifras expresadas en Miles de Euros

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos procedentes de estas inversiones inmobiliarias:

	2009
Ingresos por arrendamientos	1.404
Ganancias por valorizaciones	-
Total Ingresos	1.404
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	279
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que no generan ingresos por arrendamiento	-
Pérdidas por depreciaciones	-
Total Gastos	279

*Datos expresados en Miles de Euros

El detalle a efectos de Cobertura de Provisiones Técnicas y del Estado del Margen de Solvencia, tanto del Inmovilizado material como de las Inversiones Inmobiliarias, es el siguiente:

INMUEBLES	SUPERFICIE m2	USO	FECHA DE TASACION	VALOR DE TASACION	VALOR EN BALANCE	PLUSVALÍAS	VALOR DE COBERTURA DE PROVISION TECN 31-12-08
Av. Anagamas Oeste No. 1206	1.000	UP	28-08-09	1.247	428	821	428
WORLD TRADE CENTER MÉXICO							
Madrid - Valdeavallada, 24	10137	UP	11-12-08	1388	1.067	330	-
Berlín - Pl. de Gorka, 54, 4º D y 4º E	524	UP	16-10-07	42819	4.882	28.757	26.019
Ribeira - Gran Vía, 81	323	UP	20-12-07	2068	279	1.278	2.088
Valencia - Pza. de la Reina, 18	427	UP	20-12-07	1058	139	843	1.058
Murcia - Escultor Sábido, 13	307	UP	05-11-07	1227	294	886	1.227
Murcia - Pza. Puercinero, 1	82	UP	28-08-06	1197	259	894	1.197
Vigo - Luis Teodoro, 15	298	UP	28-08-06	131	21	77	131
Zaragoza - Gran Vía, 22	277	UP	19-11-05	728	245	394	728
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	354	UP	30-07-08	761	438	228	761
Paraná - Pl. de Sertón, 11	282	UP	24-04-07	805	259	355	805
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	148	UP	26-08-08	734	889	241	734
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	148	UP	05-12-07	788	773	8	788
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL APTO PARA COBERTURA	14.086			54.994	8.258	32.832	38.885
Av. Anagamas Oeste No. 1234	700	OR	28-08-08	624	115	509	52
Madrid - Llane Cardeñano, 19 (Bolsa)	4753	OP	13-05-08	23115	6.580	8.614	20.515
Madrid - Valdeavallada, 47	1487	OR	27-02-08	7918	3.881	3.214	7.818
Berlín - Pl. de Gorka, 54, 4º C	507	OR	26-04-07	1130	581	86	1.130
Berlín - Av. Corneliastr., 24	545	OR	04-12-07	2154	182	1.781	2.154
Nagardena - Avda. Industria, 22	8054	OR	27-11-08	13789	3.240	7.314	13.789
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS APTAS PARA COBERTURA	18.746			48.971	14.068	22.832	48.068
TOTAL INMUEBLES APTOS PARA COBERTURA	27.834			103.965	22.347	54.894	86.953

U.P. Uso Propio O.R. Obtención de Rentas O.P. Obtención de Plusvalías

* Datos expresados en miles de euros

- Las Plusvalías que aparecen en el cuadro están calculadas netas del efecto Ingestivo (Ver nota 21 Estado del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía).
- La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con intención para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones inmobiliarias.
- No se reconoce ninguna pérdida por descenso derivada de las inversiones inmobiliarias.
- No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

NOTA 7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2009 son lo siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo al 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2009
Aplicaciones Informáticas					
Coste	14.616	2.867	-	-	17.483
Amortización acumulada	(9.925)	(2.108)	-	-	(12.033)
Amortización del ejercicio	-	(2.108)	-	-	(2.059)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	4.691	759	-	-	5.450
TOTAL					
Coste	14.616	2.867	-	-	17.483
Amortización acumulada	(9.925)	(2.108)	-	-	(12.033)
Amortización del ejercicio	-	(2.108)	-	-	(2.108)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	4.691	759	-	-	5.450

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2009 asciende a 7.895 miles de euros.

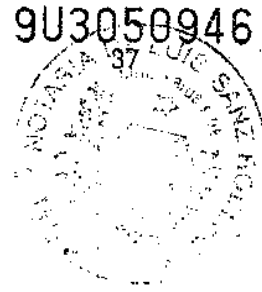
Al 31 de diciembre de 2009 existen inmovilizados intangibles con un coste original de 3.479 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado intangible.

No han existido adquisiciones de inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro para los elementos del inmovilizado intangible.

11/2009



NOTA 7.2.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto: (expresado en miles de euros)

	Fondo de Comercio	Fondo de Comercio neto 31/12/2008	Adiciones / Retiros	Dotaciones con cargo a Resultados	Fondo de Comercio final 31/12/2009
Segurexpo de Colombia, S.A.		840	-	-	840
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.		2.249	-	-	2.249
La Mundial CA Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías S.A.		905	-	-	905
Cesce Brasil Garantías, S.A.		3.061	-	-	3.061
Informa D&B, S.A.		1.818	-	-	1.818
Total neto		8.873	-	-	8.873

NOTA 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

8.1.- Arrendamientos operativos a pagar

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pagos mínimos nominales sin impuestos</u>
Hasta un año	677
Entre uno y cinco años	1.306
Más de cinco años	449
Total	2.632
*Datos en miles de euros	

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 4.671 MIs de euros.

8.2.- Arrendamientos operativos a cobrar

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Cobros mínimos nominales sin impuestos</u>
Hasta un año	1.311
Entre uno y cinco años	1.095
Más de cinco años	681
Total	3.087
*Datos en miles de euros	

A 31 de diciembre de 2009 no existen cuotas contingentes por este concepto.



11/2009



9U30509439

**NOTA 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS****9.1.- CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.952	-	-	-	162.952
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	3.079	-	-	-	3.079
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	96.863	-	-	-	96.863
- Bancos etc	62.971	-	-	-	62.971
- Caja	39	-	-	-	39
Instrumentos de patrimonio:	-	88.219	-	-	88.219
- Inversiones financieras en capital	-	81.807	-	-	81.807
- Participaciones en fondos de inversión	-	5.259	-	-	5.259
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	602	-	-	602
- Otros instrumentos de patrimonio	-	551	-	-	551
Valores representativos de deuda:	-	187.422	-	-	187.422
- Valores de renta fija	-	187.206	-	-	187.206
- Otros Valores representativos de deuda	-	216	-	-	216
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	5.784	-	5.784
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	5.784	-	5.784
Depósitos en entidades de crédito	-	-	708	-	708
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	85.021	-	85.021
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	84.607	-	84.607
- Tomadores de seguro:	-	-	7	-	7
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	61.478	-	61.478
- Recibos pendientes	-	-	27.634	-	27.634
- Riesgos por cuenta propia	-	-	-4.934	-	-4.934
- Corrección por deterioro de primas ptes cobro	-	-	58.778	-	58.778
- Riesgos por cuenta del estado	-	-	3.122	-	3.122
- Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	-	-	3.966	-	3.966
- Gastos de estudio y otros ptes. De cobro	-	-	-844	-	-844
- Deterioro del saldo pte. Cobro con mediadores	-	-	414	-	414
- Mediadores:	-	-	457	-	457
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-43	-	-43
- Deterioro de saldos ptes de cobro con Mediadores	-	-	39.930	-	39.930
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	39.630	-	39.630
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-
- Deterioro de saldos ptes de cobro con Reaseguro	-	-	2.273	-	2.273
Créditos por operaciones de coseguro:	-	-	2.273	-	2.273
- Saldos pendientes con coseguradores	-	-	-	-	-
- Deterioro de saldos ptes con coseguro	-	-	-	-	-
Acolchonistas por desembolsos exigidos	-	-	17.636	-	17.636
Otros créditos:	-	-	582	-	582
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	17.044	-	17.044
- Resto de créditos	-	-	24	-	24
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	2.520	-	2.520
- Préstamos hipotecarios	-	-	3.147	-	3.147
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	311	-	311
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	11.042	-	11.042
- Resto de créditos	-	-	-	-	-
TOTAL	162.952	275.641	151.332	-	689.925

*Cifras en miles de euros

- El grupo considera que con lo que respecta a los epígrafes de "Créditos por operaciones de seguro directo" y "Créditos por operaciones de reaseguro, las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, por recibos pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses y por gastos de estudio y otros con antigüedad inferior a seis meses, así como las cuentas a cobrar con Agentes y Reaseguradores con antigüedad inferior a seis meses, no han sufrido deterioro de valor adicional al indicado anteriormente.

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	73.864	10.723	84.607

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes de cobro con mediadores	393	95	457
Saldos pendientes con reaseguradores	38.786	1.132	39.930
Saldos pendientes con coseguradores	1.726	547	2.273
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	3.122	844	3.966

- En el ejercicio se ha producido una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar de Tomadores de Seguros, Agentes y Reaseguradores por importe de 2.537 Miles de euros.

9.2. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS**Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

	<u>31/12/2009</u>
Cheques y otros efectos al cobro	3.079
Letras del tesoro y otros activos monetarios	96.863
- Letras y Deuda del Estado	10.990
- Eurodepósitos	-
- Pagarés a corto plazo	-
- Imposiciones a plazo fijo	85.873
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	62.971
Caja	39
TOTAL	162.952

Los intereses devengados y no vencidos a 31-12-2009, correspondientes a Letras y otros Activos monetarios ascienden a 393 Mls Euros.

El saldo de Letras y otros Activos monetarios son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez.

Sus vencimientos se producirán en los dos primeros meses del 2010.



9U3050948

11/2009

NOTA 9.3.- ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2009</u>
Total Activos Financieros disponibles para la venta	275.641
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	255.699
Títulos de Patrimonio (Emitidos en Euros)	80.635
Títulos de Patrimonio (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	1.682
Instrumentos de Deuda (Emitidos en Euros)	144.153
Instrumentos de Deuda (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	29.229
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	19.942
Títulos de Patrimonio (Emitidos en Euros)	41
Títulos de Patrimonio (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	-
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	602
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	5.259
Instrumentos de Deuda	14.040
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en Euros)	1.647
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	10.362 (*)
- Pagares a Medio y Largo Plazo (Emitidos en Euros)	2.031
- Pagares a Medio y Largo Plazo (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	-

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

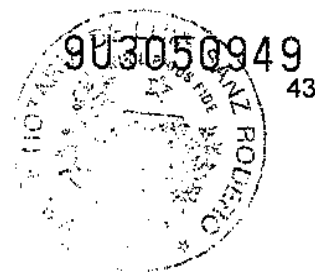
(*) Corresponde principalmente a depósitos en entidades bancarias

NOTA 9.4.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Activos Financieros

	Miles de euros						
	Activos Financieros						
	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Años posteriores	Total
Activos financieros disponibles para la venta							
- Valores representativos de deuda	45.672	43.309	39.178	40.837	12.594	5.942	187.422
Préstamos y partidas a cobrar							
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos	2.896	1.896	250	922	-	-	5.764
1. Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	2.896	1.896	250	922	-	-	5.764
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos en entidades de crédito	708	-	-	-	-	-	708
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos por operaciones de seguro directo	46.823	17.317	12.617	3.001	1.619	3.644	85.021
1. Tomadores de seguro	46.409	17.317	12.617	3.001	1.619	3.644	84.607
2. Mediadores	414	-	-	-	-	-	414
- Créditos por operaciones de reaseguro	36.240	3.273	401	8	8	-	39.930
- Créditos por operaciones de coseguro	2.273	-	-	-	-	-	2.273
- Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
- Otros créditos	9.980	6.196	571	448	381	1.072	17.636
1. Créditos con las administraciones públicas	592	-	-	-	-	-	592
2. Resto de créditos	9.396	6.196	571	448	381	1.072	17.044
	88.728	27.642	13.839	4.379	1.989	4.716	161.332
Activos fiscales							
- Activos por impuesto corriente	1.457	-	-	-	-	-	1,457
- Activos por impuesto diferido	3,297	690	-	47	18	83	4,136
	4,754	690	-	47	18	83	5,582
Otros activos							
- Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	-	-	-
- Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
- Percepciones	28,057	638	305	78	47	73	29,408
- Resto de activos	-	-	-	-	-	-	-
	28,057	638	305	78	47	73	29,408



11/2009

NOTA 9.5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	TOTAL
Ingresos financieros aplicando el metodo del tipo de interes efectivo	287	12.154	12.441
Dividendos	-	3.872	3.872
Beneficios por enajenación	-	460	460
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	936	936
Pérdidas por enajenación	-	(121)	(121)
Otros	-	-	-
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	287	17.301	17.588
Variación en el valor razonable	-	10.513	10.513
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro	-	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	(936)	(936)
Otros	-	-	-
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	-	9.577	9.577
TOTAL	287	26.878	27.165

9.6. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El valor en libros de cada una de las categorías de sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

SOCIEDAD	IMPORTE
INFORMA D&B	19.461
Reintegra, S.A.	1.112
Cálculo y tratamiento de la información, CTI, S.A.	1.147
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation, S.A. (*)	1.977
TOTAL	23.697

(*) No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el grupo



903050950

45

11/2009

9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

9.7.1. Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

9.7.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado esta relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

En este sentido el Grupo, mantiene casi tres cuartas partes de sus inversiones financieras en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9.7.3. Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

El Grupo valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones.

A 31 de Diciembre de 2009, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder de la Sociedad Dominante, que figuran en su totalidad incluidos en la cartera disponibles para la venta, es el siguiente:

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
AAA	59.845
AA	26.381
A	28.515
BBB	31.270
Total Instrumentos de deuda	146.011

A 31 de Diciembre de 2009 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Los saldos existentes a 31 de Diciembre de 2009 en Efectivo y Otros Activos líquidos equivalentes están invertidos en su totalidad en varias imposiciones a Plazo Fijo, con vencimiento no superior a 90 días, abiertas en entidades de crédito con calificación AA y A (Ver nota 9.2.)

El saldo a 31 de Diciembre de 2009 del resto del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas con calificaciones AA y A (Ver nota 9.2.).



9U3050951
47

11/2009

Seguidamente adjuntamos La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes.

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
A	7.322
AA	600
AAA	2.353
B	309
BB	940
BBB	19.617
Sin clasificar (*)	10.270
Total Instrumentos de deuda	41.411

(*) Corresponde principalmente a depósitos en entidades bancarias

NOTA 9.8.- CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de Pasivos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros es el siguiente (cifras en Miles de Euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	25.645
Deudas por operaciones de seguro:	8.098
- Deudas con asegurados	2.825
- Deudas con Mediadores	4.244
- Deudas condicionadas	1.029
Deudas por operaciones de reaseguro	38.590
Deudas por operaciones de coaseguro	1.419
Otras deudas:	109.333
- Deudas fiscales y sociales	1.868
- Deudas con entidades del grupo	478
- Resto de Deudas (*)	106.987
TOTAL	183.085

(*) Ver detalle de las cuentas con la Admón. del Estado por la gestión del RCE en nota 9.9

11/2009



9U3050952

49



NOTA 9.8.- CUENTAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO POR LA GESTIÓN DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO

Las operaciones de la Sociedad Dominicana inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que amane el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de la Sociedad Dominicana a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2009, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

TOTAL MILES DE EUROS	Cifras expresadas en sus respectivas monedas		
	EUROS	\$USA	LIBRAS EST.
Saldos en efectivo a final año	(35.172)	3.758.013	(56.080.480)
Primas cobradas netas eximomas Seguro Directo	(66.368.411)	(73.160.740)	(38.971)
Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Acept.	(1.349.848)	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Cedido	3.887.978	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanc. Seg. Directo	(68.086.153)	(77.303.971)	-
Recobros de Sinistros y Refinanc. Reaseg. Aceptado	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanc. Reaseg. Cedido	-	-	-
Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg. Directo	11.288.115	28.678.622	-
Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido	-	-	-
Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado	-	-	-
Reintegro de gastos de administración	23.578.708	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos	(11.280.884)	(28.528.568)	-
Reintegro de fondos recibidos por CESCO	112.229.161	94.280.408	37.037
Otros conceptos	30.350	(38.232)	(68)
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(66.518)	(28.434.014)	(43.338.134)
Recibos saldo a final año	(20.681.807)	(43.338.134)	-
- Recibos saldo inicial	(7.141.966)	(42.130.848)	-
- Recibos emitidos netos de anulaciones	(67.906.202)	(74.368.927)	(36.970)
- Recibos cobrados netos de extornos	66.368.411	73.180.741	36.970
Saldo Coaseguro aceptado	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas	(1.134.898)	-	-
Saldo Reaseguro cedido	382.808	-	-
Saldo Reaseguro aceptado	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(64.691)	(25.678.001)	(38.419.814)
			0

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad Dominicana. También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad Dominicana con países deudores por infermitudes realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago. Dichos importes son:

A 31.12.2009

Primas de cobro en poder de Asegurados	1
Primas de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	1.788.793
TOTAL Miles de Euros	1.788.794



NOTA 9.10.- PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de euros					Total
	2010	2011	2012	2013	2014	
	Pasivos financieros					
Débitos y partidas a pagar						
- Pasivos subordinados	25.645	-	-	-	-	25.645
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	7.811	240	-	-	-	8.098
- Deudas por operaciones de seguro	2.825	-	47	-	-	2.825
1. Deudas con asegurados	3.957	240	47	-	-	4.244
2. Deudas con mediadores	1.029	-	-	-	-	1.029
3. Deudas condicionadas	34.874	2.880	692	72	72	38.590
- Deudas por operaciones de reaseguro	1.419	-	-	-	-	1.419
- Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	73.073	15.915	12.209	2.937	1.555	109.333
1. Deudas con las Administraciones públicas	1.868	-	-	-	-	1.868
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	478	-	-	-	-	478
3. Resto de otras deudas	70.727	15.915	12.209	2.937	1.555	106.987
- Remuneraciones pendientes de pago	572	-	-	-	-	572
- Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	58.429	15.915	12.209	2.937	1.555	94.689
- Otros acreedores	11.728	-	-	-	-	11.728
	142.822	19.035	12.947	3.008	1.527	183.085
Pasivos Fiscales	164	-	-	-	-	164
- Pasivos por impuesto corriente	298	604	456	470	150	21.961
- Pasivos por impuesto diferido	492	604	456	470	150	22.125
Resto de pasivos	16.025	2.361	879	189	89	19.656
- Comisiones y otros costes de adq. del reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-
- Periodificaciones	16.025	2.361	879	189	89	19.656



11/2009



9.11.- FONDOS PROPIOS

9.11.1. Capital Social

El capital social de la Sociedad Dominante, está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31-12-2009 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obran por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de margen de solvencia.

A 31-12-2009 el Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 Mls. Euros que representan el 50,25% del capital social. El grupo Banco Santander Central Hispano (BSCH) posee directa o indirectamente el 21,075% del capital social. El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social. El resto pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee CESCE, S.A., tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

Las acciones de la Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.11.2. Reservas

El detalle de las reservas a 31-12-2009 es el siguiente (cifras en miles de euros):

1. Reservas	185.743
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840
1.2 Reserva de estabilización	540
1.3 Reserva en sociedades consolidadas	2.584
1.4 Reservas en sociedades puestas en equivalencia	10.203
1.3 Otras reservas	170.578
1.3.1 reservas voluntarias	160.271
1.3.2 reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	8.541
1.3.3 reservas de revalorización RD 7/1996	1.784

9.11.2.1. Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal está dotada a 31-12-2009 por su importe máximo de 1.840 Miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.11.2.2 Reserva de Estabilización

Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31-12-2009 asciende a 245 Mls de euros. (Véase Nota 4.o.2)

9.11.2.3 Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

a) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 8.541 Mls. de euros que, comprende:

a.1) Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31-12-2009 asciende a 7.499 Mls de euros y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad. Ver Nota 4.0.2). En el ejercicio 2009 no se ha realizado ninguna dotación a esta cuenta.

- a.2) La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31-12-2009 a 1.041 MIs de euros
- b) El importe de Reservas Voluntarias a 31-12-2009 asciende 162.280 MIs de euros
- c) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio por 1.764 MIs. de euros.

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por la Sociedad Dominante a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 MIs. Euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 MIs Euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996"

Según lo dispuesto en el artº 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996 :

1. A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliación del capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.
2. El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:
- a) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización
- b) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y por tanto la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones materiales y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que solo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31-12-2009 asciende a 1.764 MIs. de euros después de haber traspasado a Reservas voluntarias de libre disposición 205 MIs Euros procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2009.

9.11.3. Resultados negativos de ejercicios anteriores

El saldo de este epígrafe, se corresponde con el resultado negativo de la Sociedad Dominante del ejercicio 2.008 pendiente de compensar, que asciende a 52.588 MIs. de euros.

9.11.4. Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 2.584 MIs Euros corresponden en su totalidad al subgrupo dependiente Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. sociedad dependiente

9.11.5. Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a:

SOCIEDAD	MIs Euros
INFORMA D&B, S.A.	9.077
Reintegro, S.A.	600
Cálculo y tratamiento de la información, C.TI, S.A.	625
TOTAL	10.203

9U3050954⁵³11/2009 **NOTA 10.- MONEDA EXTRANJERA**

10.1.) Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes:

	<u>Mis de Euros</u>
	<u>2009</u>
- Compras	22.766
- Ventas	33.832



10.2.) Préstamos y Débitos en moneda extranjera

10.2.1.) El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente

<u>Moneda</u>	<u>Mis de Euros</u>
	<u>2009</u>
Euros	79.413
Dolares USA	44.857
OTRAS MONEDAS (*)	27.062
Total	151.332

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

10.2.2.) El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente

<u>Moneda</u>	<u>Mis de Euros</u>
	<u>2009</u>
Euros	98.746
Dolares USA	49.590
OTRAS MONEDAS (*)	34.749
Total	183.085

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

10.3.) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

10.2.1.) El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente

<u>Moneda</u>	<u>Mis de Euros</u>
	<u>2009</u>
Euros	104.581
Dolares USA	43.517
OTRAS MONEDAS (*)	14.854
Total	162.952

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

10.4.) Activos financieros disponibles para la venta

10.2.1.) El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente

<u>Moneda</u>	<u>Mis de Euros</u>
	<u>2009</u>
Euros	229.116
Dolares USA	9.869
OTRAS MONEDAS (*)	36.656
Total	275.641

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL**11.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

a) La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2009, es la siguiente:

Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		TOTAL BASE IMPONIBLE	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	22.012	0		22.012	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre sociedades.....	1.663	0	0	0	1.663
Diferencias permanentes.....	112	430	0	0	-318
Diferencias temporarias					
Con origen en el ejercicio.....	1.097	3.358	0	0	-1.659
Con origen en ejercicios anteriores.....	69	784	0	0	-715
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....					-17.274
Base imponible (resultado fiscal).....					3.728

Las "Diferencias temporarias" de la Sociedad Dominante que ascienden a 748 miles de euros, proceden fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por las aportaciones y pago de las prestaciones de sistemas previsión alternativos a los planes y fondos de pensiones y por la dotación a la Reserva de Estabilización.

El resto de los importes de "Diferencias temporarias" se corresponden principalmente a la Sociedad Dependiente (CIAC) por la exención del dividendo recibido de la sociedades filiales en el extranjero según el artículo 21 TRLIS y por la deducibilidad de la venta de parte del exceso de la adquisición de ciertas participaciones sobre el valor teórico contable de las participaciones adquiridas según el artículo 12.5 TRLIS.

b) El gasto por el impuesto sobre sociedades de la Sociedad Dominante del ejercicio 2009, se compone de:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto
Impuesto Corriente.....	-	-
Impuesto Diferido Neto.....	-	4.371
Pasivo.....	18,0	4,143
Activo.....	(18,0)	228

En este año 2009, no hay impuesto sobre sociedades corriente, ya que la cuota impositiva devengada por base imponible imponible positiva de este ejercicio se compensa con las deducciones por doble imposición intersocietaria de los años 2.009 y anteriores. El tipo impositivo aplicable a este ejercicio 2009 es del 30%. Las deducciones a la cuota pendientes de aplicar en el ejercicio 2009 ascienden a 20 Mts. de euros que, siguiendo el criterio de prudencia valorativa no se han activado.

El impuesto diferido del ejercicio 2.009 recoge el efecto impositivo de la valoración de los Instrumentos Financieros Activos a valor razonable, según las normas de valoración del PCEA.

Las deducciones de la cuota aplicada y las retenciones e ingresos a cuenta en el ejercicio 2009 de las Sociedades Dependientes han ascendido a 253 y 888 miles de euros respectivamente.

c) Resultado de la autofliquidación del impuesto de sociedades del ejercicio de la Sociedad Dominante :

El importe a devolver por las Administraciones Tributarias por la autofliquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2.009 asciende a 1.002 miles de euros. Las retenciones e ingresos a cuenta ascienden a 1.002 miles de euros.

d) Deducciones a la cuota pendientes de aplicar a 31/12/09 de la Sociedad Dominante

Quedan pendientes de aplicación deducciones por 107 miles de euros, cuyos importes y plazos para su aplicación son los siguientes:

Concepto	Año	Importes	Último año
Otras deducciones	2007	48	2017
Otras deducciones	2008	39	2018
Otras deducciones	2009	20	2019
TOTAL.....		107	

e) Bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31/12/09

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los plazos para su compensación son los siguientes:

Año	Compañía	Importes	Último año
2003	CIAC, S.A.	773	2018
2004	CIAC, S.A.	784	2019
2006	CIAC, S.A.	1.628	2021
2007	CIAC, S.A.	419	2022
2008	CIAC, S.A.	2.633	2023
2008	Sociedad Dominante	43.247	2023
TOTAL.....		49.484	



9U3050955

11/2009



f) Créditos fiscales por Bases imponibles negativas y deducciones por aplicar de la Sociedad Dominante

La Sociedad dominante y la sociedad dependiente CIAC, S.A. tiene al 31 de diciembre de 2009 una base imponible negativa susceptible de compensación de 49.434 euros, cuyo plazo máximo de compensación finaliza en el ejercicio 2028, cuyo saldo no ha sido activado por el principio de prudencia valorativa.

La Sociedad dependiente Cesco Mexico S.A., de C.V., ha reconocido bases imponibles negativas pendientes de compensación por importe de 359 mil euros en la medida en que es probable que la Sociedad dependiente obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La Sociedad dependiente no ha reconocido bases imponibles negativas por importe de 5.804 miles de euros.

De la misma manera las Sociedad dependiente Cascebrañ Seguros de Crédito S.A., y Cascebrañ Garantías, S.A., han reconocido bases imponibles negativas pendientes de compensación por importe de 581 mil euros y 1.536 mil euros, de los cuales en la medida en que es probable que la Sociedad dependiente obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La dirección del grupo espera compensar dichas bases imponibles negativas en base a la proyección de las sociedades dependientes en menos de cinco años.

Como consecuencia, entre otras, de los diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a los cuentas anuales.

g) Activos por Impuesto corriente de la Sociedad Dominante

El detalle de los saldos a 31/12/2009 de la Sociedad Dominante, es el siguiente:

Concepto	Importes
- Autoliquidación impuesto de sociedades año 2.006	12
- Autoliquidación impuesto de sociedades año 2.008	1.002
TOTAL	1.014

h) Activos por impuesto diferido.-

Los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, se corresponden con los Activos por diferencias temporarias deducibles, según el siguiente detalle:

Concepto	Importes
- Por incremento patrimonial en canje de acciones	189
- Por provisión para insolvencias	26
- Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.051
- Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	157
- Por activación de créditos fiscales	2.396
- Otros	316
TOTAL	4.135

i) Pasivos por impuesto diferido.-

Los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, se corresponden con los Pasivos por diferencias temporarias imponibles, según el siguiente detalle:

Concepto	Importes
- Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	21.858
- Por Reserva de Estabilización	105
TOTAL	21.961

11.2.- OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, es el siguiente:

Concepto	Importes
- Liquidación IVA	265
- Retenciones del I.S.	135
- Otros	62
TOTAL	462

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, es el siguiente:

Concepto	Importes
- Retenciones IRPF y liquidaciones IRNR	701
- Impuestos y recargos sobre primas, etc	296
- Liquidación IVA	342
- Otros	539
TOTAL	1.868

11.3.- EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACION

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2004.

NOTA 12.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2009 es el siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2.009</u>
- Seguridad Social	9.966
- Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados	2.522
- Otras cargas sociales	1.475
<u>TOTAL</u>	<u>13.963</u>

*Miles de Euros



11/2009

NOTARÍA DE MADRID



9U3050956

**NOTA 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado han sido los siguientes:

Provisiones	Saldo a 31/12/2008	Dotaciones	Miles de Euros		Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2009
			Aplicaciones			
Provisiones no técnicas						
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	341	95		96	342
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	183	59	34		44	252
- Otras provisiones no técnicas	1.785	609	218		19	2.195
TOTAL	1.968	1.009	347		159	2.789

La provisión para impuestos y otras contingencias legales recoge principalmente contenciosos por IVA por importe de 65 miles de euros correspondiente a la sociedad dependiente CIAC, S.A., 65 miles de euros como consecuencia de una demanda laboral que está a la espera de sentencia judicial a 31 de Diciembre de 2009 correspondiente a La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. y 80 miles de euros corresponden a una sanción impuesta por la superintendencia de Colombia contra Segurexpo de Colombia, S.A. que todavía no se ha hecho efectiva.

La Provisión para pensiones y obligaciones similares recoge principalmente pasivos laborales pendientes de cobro por parte de los empleados, correspondientes a salarios y vacaciones no disfrutadas.

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, recoge provisiones correspondientes a los procesos con la Superintendencia de Brasil correspondientes a CESCEBRASIL Seguros de Crédito, S.A. y CESCEBRASIL, Seguros de Garantías, S.A. por importe de 169 y 80 miles de euros respectivamente y provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la sociedad dominante contra deudores por siniestros

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) El detalle de las transacciones efectuadas con empresas vinculadas, en el ejercicio 2009, así como los ingresos y gastos para la Sociedad Dominante derivados de las mismas se muestran a continuación:

Concepto	Mls. Euros	
	2009	
	Método de consolidación Puesta en equivalencia	
	Ingresos	Gastos
Servicios prestados:		
Primas de seguro directo	67	-
Reintegro por gastos de estudio	52	-
Suministro de información comercial	-	-
Arrendamientos	777	-
Servicios informáticos.....	-	-
Otros Servicios.....	50	-
Total servicios prestados	946	-
Servicios recibidos:		
Suministro de información comercial (1).....	-	6.476
Arrendamientos	-	10
Gastos Gestión Recobros.....	-	1.053
Servicios informáticos	-	-
Otros servicios	-	74
Total servicios recibidos	-	7.613
Total intereses abonados y cargados	217	-
Total dividendos y otros beneficios netos obtenidos (2).....	7.557	-
TOTAL GENERAL.....	8.720	7.613

(1) Prestado por Grupo Informa D&B según diferentes contratos.

(2) Distribuidos por Informa D&B, SA (7.404 Mls. de Euros), CTI, SA (104 Mls. de Euros), REINTEGRA, SA (49 Mls. de Euros).

11/2009



B) Los saldos al cierre del ejercicio 2.009 con empresas vinculadas son los siguientes:

<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Importe</u>
Sociedades vinculadas a consolidar por puesta en equivalencia (**)	5.788
Total préstamos y partidas a cobrar	<u>5.788</u>

(**) Incluye Préstamos a entidades del grupo a Informa D&B SA por 5.764 Mls. de Euros.

<u>Débitos y partidas a pagar</u>	<u>Importe</u>
Sociedades vinculadas a consolidar por puesta en equivalencia	478
Total débitos y partidas a pagar	<u>478</u>

C) Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2.009, por concepto retributivo, han sido:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
1. Remuneraciones Consejo (Dietas).....	137
2. Remuneraciones Consejo (Salarios).....	449
3. Aportaciones Plan Previsión y Seguro Vida	205
4. Total Remuneraciones	<u>791</u>

Durante el ejercicio 2.009, la Sociedad Dominante no ha abonado indemnizaciones por cese, ni ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración.

A 31-12-2009 no hay anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración.

A 31-12-2009 no hay miembros de Alta Dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN**a) Empleados**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, por categoría profesional y sexo, ha sido:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	37	15	52
Técnicos y Titulados	I	252	234	486
Administrativos	II	64	180	244
Otros	III	58	39	97
TOTAL EMPLEADOS		411	468	879
Consejeros	-	26	4	30

b) Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por el Auditor externo por los servicios de auditoría de cuentas del grupo ascendieron a 476 miles de euros. Asimismo, se han devengado honorarios por otros servicios facturados por el Auditor o por otras entidades vinculadas al mismo durante 2009 por importe de 56 miles de euros.

c) Participación en el capital de los miembros del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el Artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se significa que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración de esta Compañía.

Asimismo, y de acuerdo con el referido concepto, a continuación se indica la realización de actividades, por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante. Se incluyen las actividades realizadas en Sociedades del Grupo y Asociadas.

Nombre	Actividad	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan, o realizan en la Sociedad
D. JUAN BADOSA PAGES	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito	Cuenta ajena	Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Presidente
	Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena	Infirma D & B, S.A.	Presidente
D. JOAQUIN DE LA HERRAN MENDIVIL	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito	Cuenta ajena	Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
	Recobro de todo tipo de créditos	Cuenta ajena	Reintegra, S.A.	Vicepresidente 1º
	Procesamiento de la información	Cuenta ajena	CTI, S.A.	Presidente
	Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena	Infirma D & B, S.A.	Consejero
D. JOSE CORRAL VALLESPIN	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D. ALVARO ARESTI ALDASORO	Seguros	Cuenta ajena	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SEGUROS SA	Consejero



9U3050858

11/2009



NOTA 16.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2009 que pudieran afectarias significativamente.

[Handwritten signature]

NOTA 17.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

a) Las primas devengadas en 2009 y las Provisiones a 31-12-2009 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	OTROS PAISES (*)	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	173.778	6.617	8.167	22.479	211.041
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	87.111	2.456	4.764	6.001	100.332
- Provisión para prestaciones	88.181	2.742	6.820	29.188	127.929
- Otras provisiones técnicas	72.755	-	-	218	72.973
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	-	-	-	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	6.671	-	6	39.906	46.583
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.231	-	1	44.591	47.823
- Provisión para prestaciones	2.844	-	-	7.910	10.754
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	430	-	-	-	430
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	-	-	-	7.665	7.665
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	6.573	6.573
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	121	121
OTROS RAMOS - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	-	-	-	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	180.879	6.617	8.173	70.050	265.719
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	90.342	2.456	4.765	50.692	148.155
- Provisión para prestaciones	92.025	2.742	6.820	43.669	145.256
- Otras provisiones técnicas	72.755	-	-	339	73.094

(*) Corresponden a las filiales dependientes situadas en Latinoamérica

b) Para la Sociedad Dominante CESCE, S.A. la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2009 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2009, importes pagados durante 2009 (sin deducir los recobros obtenidos en 2009 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2009 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

RAMO	Provisión a 01-01-2009	Siniestros Pagados en 2009	Provisión a 31-12-2009
CRÉDITO	209.421	180.107	13.037
CAUCIÓN	4.005	901	1.412
TOTAL	204.426	181.008	14.449

En el ejercicio 2009 en la Sociedad Dominante se han producido recobros de siniestros por importe total de 15.182 Mls. de euros que se han registrado en contabilidad minorando el importe de los pagos por siniestros, que han ascendido a un importe total de 254.329 Mls. de euros.

11/2009



9U3050959

NOTA 18.- INFORMACIÓN TÉCNICA**18.1.- INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS**

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos ha sido el siguiente (Expresado en miles de euros):

CONCEPTO	Miles de euros			TOTAL
	CREDITO	CAUCIÓN	EJERCICIO 2009 OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	201.879	4.435	7.809	213.823
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	221.782	36.128	7.809	265.719
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(18.186)	(30.518)	-	(48.706)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(1.473)	(512)	-	(1.985)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(542)	(663)	-	(1.205)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	76.738	9.123	80	85.941
1. Primas devengadas netas de anulaciones	77.289	39.764	80	117.143
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(561)	(30.641)	-	(31.202)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	124.841	(4.686)	7.729	127.882
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	166.313	6.759	6.633	179.705
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	267.220	2.974	5.803	275.997
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(100.907)	3.785	830	(96.292)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	72.321	5.251	12	77.584
1. Prestaciones y gastos pagados	107.722	2.010	12	109.744
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(35.401)	3.241	-	(32.160)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	93.992	1.608	6.621	102.121
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	60.514	7.810	396	68.720
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	25.463	3.456	2.459	31.408
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	623	578	355	1.557
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(20.954)	(13.742)	-	(34.696)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	65.676	(1.897)	3.210	66.989

NOTA 18.- INFORMACIÓN TÉCNICA

18.2.- RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros			TOTAL
	CREDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	203.406	2.768	7.809	213.983
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	221.078	36.062	7.809	263.950
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(17.670)	(31.630)	-	(49.300)
	(3)	(684)	-	(687)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	76.469	7.904	80	84.453
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	77.070	39.179	80	116.329
	(601)	(31.275)	-	(31.876)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	126.937	(5.136)	7.729	129.530
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	182.382	4.227	6.704	193.293
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	97.083	2.140	5.802	105.025
	85.279	2.087	902	88.268
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	74.753	2.705	8	77.464
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	44.060	1.515	6	45.581
	30.893	1.190	-	31.883
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	107.608	1.524	6.898	115.830
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	61.296	7.414	398	69.106
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	25.552	3.458	2.459	31.469
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	623	579	355	1.557
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	15.833	(4.878)	-	10.954
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	12.671	(515)	(488)	11.668
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V-VI+VII+VIII+IX)	115.876	6.057	2.722	124.754



11/2009



9U3050960



18.3.- GESTIÓN DE RIESGOS TECNICOS

18.3.1 Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos.

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de auditoría interna.

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño del Grupo en sus distintos niveles. Esta unidad depende de forma jerárquica del presidente del Grupo, y de forma funcional de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración.

2. Comisión Delegada de Auditoría y Control.

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por 3 miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en el Grupo y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, de acuerdo con las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero. Esta comisión reporta directamente al Consejo de administración.

3. Consejo de Administración.

Según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección de la Grupo, de implementar los procedimientos de control interno. También es el encargado de suscribir anualmente el informe sobre la efectividad de dichos procedimientos. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno. La comisión de Auditoría y Control informa al Consejo de Administración de sus reuniones y las decisiones tomadas en las mismas.

18.3.2 Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de auditoría interna ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros del Grupo. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

- **Riesgo Técnico-Asegurador:**

Es el riesgo relativo a: 1) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro; 2) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente; 3) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y 4) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

- **Riesgo de Crédito:**

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, El Grupo tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

- **Riesgos de Mercado y de Liquidez.**

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

- **Riesgo Operacional:**



11/2009

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos del Grupo. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

18.3.3 Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

- Riesgo Técnico-Asegurador:

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.

a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- 1) Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- 2) La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.

- 3) Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues el Grupo acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que el Grupo deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene el Grupo de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que el Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

b) Riesgos de Caución:

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por el Grupo a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

- Riesgo de Crédito.

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) esta definida por la estrategia marcada por la Dirección del Grupo con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, el Grupo establece las siguientes políticas:



11/2009



9U3050962

69

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias no inferiores a A otorgadas por Standard & Poors.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

En cuanto al riesgo de eventual recuperación de créditos por recobros que hubieren sido activados, aunque la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, posibilita que las Compañías aseguradoras que operan en el ramo de crédito y caución realicen un reconocimiento indiscriminado y masivo de sus derechos sobre los posibles recobros futuros, estimado por inferencia estadística basada en la experiencia pasada, es política contable del Grupo limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia. Por tanto el Grupo no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos indiscriminados, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

- Riesgo de Mercado y Liquidez.

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

- Riesgo Operacional

Para mitigar este riesgo, el Grupo desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo.

Adicionalmente el Grupo cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- Comisión de riesgos por Cuenta del Estado dentro del Consejo de Administración.

Tiene a su cargo la decisión sobre las operaciones en que la cobertura de riesgo se realiza por la Sociedad Dominante, CESCE, S.A. por cuenta del Estado.

- Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración.

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos por cuenta propia de cuantía superior.

- Comité de Siniestros:

Órgano interdepartamental del Grupo presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

18.3.4 Una medida de los Riesgos-Técnicos.

Entretanto se termine de consensuar, redactar y promulgar las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II", resulta necesario (y de plena utilidad por otra parte) aplicar las vigentes normas comunitarias (Solvencia I), que están incorporadas al derecho español, relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica). En las Notas 19 y 20 de esta Memoria puede verse el elevado grado de cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos exigidos sobre este particular.



11/2009

NOTA 19. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS**A) Societ Dominante, CESCE, S.A.**

La enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas se rigen por lo dispuesto en el artículo 50 y siguientes del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre. Su detalle es el siguiente:

a) Situación a 31 de diciembre de 2009	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		Importe	%
I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR			
Provisión para Primas no Consumidas, Seg. Directo.....	84.225	84.225	32,37
- Provisión sobre Primas Pendientes de Cobro.....	-4.053	-4.053	(1,56)
- Comisiones Pendientes de Imputar a Resultados.....	-8.007	-8.007	(3,08)
Provisión para Prestaciones Liquidadas Pendientes de Pago, Seg. Directo ...	7.233	7.233	2,78
Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación y Pago del Seg. Directo y Reaseg. Aceptado.....	76.332	76.332	29,34
Provisión para Prestaciones Ocurridas y No Declaradas, Seg. Directo.....	16.776	16.776	6,45
Provisión de Gastos Internos de Liquidación de Sinistros	1.246	1.246	0,48
Provisión para Gestión de Riesgos en Curso.....	72.755	72.755	27,96
Provisión para Riesgos en Curso.....	13.338	13.338	5,13
Reserva de Estabilización, Impuestos Diferidos.....	105	105	0,04
Reserva de Estabilización	245	245	0,09
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR	260.195	260.195	100,00
II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA			
Inmuebles Urbanos Construidos y Terrenos Netos de Amortizaciones	21.740	80.458	16,88
Títulos de Renta Variable	80.675	68.642	14,40
Títulos de Renta Fija (Obligaciones, Bonos y Cédulas).....	143.980	147.649	30,96
Títulos de Renta Fija (Pagarés)	2.031	2.031	0,43
Préstamos Hipotecarios	2.520	2.247	0,47
Fondos de Inversión Capital Riesgo	602	602	0,13
Créditos frente a Reaseguradores por su Participación en la Provisión de Prestaciones, netos de Depósito Recibido	34.687	34.687	7,28
Cheques y Recibos al Cobro	0	0	0,00
Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios	80.070	80.070	16,80
Bancos, Cuentas Vista Euros	19.542	19.542	4,10
Bancos, Cuentas Vista Moneda Extranjera	39.565	39.565	8,30
Caja, Euros y Moneda Extranjera	19	19	0,00
Créditos contra la Hacienda Pública por Liquidación del Impuesto Sociedades y Otros.....	1.176	1.176	0,25
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Devengados y no Vdos.	3.742	11	0,00
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Vdos. Pendientes de Cobro	0	0	0,00
TOTAL ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA	430.349	476.699	100,00
III - COMPARACION II CON I			
SUPERAVIT		216.504	83,21
DÉFICIT			

NOTA 19. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS**B) Sociedades Dependientes**

El Estado de cobertura de provisiones técnicas se ha calculado en base a los criterios establecidos en la normativa local de cada país

a) Situación a 31 de diciembre de 2009	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		importe	%
I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR			
Provisión para Primas no Consumidas, Seg. Directo.....	49.127	32.593	41,46
Provisión para Prestaciones Liquidadas Pendientes de Pago, Seg. Directo ...	5.766	5.766	7,33
Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación y Pago del Seg. Directo y Reaseg. Aceptado.....	37.022	37.022	47,09
Provisión para Prestaciones Ocurridas y No Declaradas, Seg. Directo.....	881	881	1,12
Otras provisiones técnicas	325	325	1,00
Provisión para Riesgos en Curso.....	1.465	1.465	1,86
Reserva de Estabilización	569	569	0,72
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR	95.155	78.621	100,00
II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA			
Inmuebles Urbanos Construidos y Terrenos Netos de Amortizaciones	2.690	497	0,62
Títulos de Renta Variable	1.131	-	-
Títulos de Renta Fija (Obligaciones, Bonos y Cédulas).....	41.411	17.223	21,38
Fondos de Inversión Capital Riesgo	5.259	5.259	6,53
Créditos frente a Reaseguradores por su Participación en la Provisión de Prestaciones, netos de Depósito Recibido	33.926	33.926	42,10
Cheques y Recibos al Cobro	3.079	3.079	3,82
Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios	16.793	16.793	20,84
Bancos, Cuentas Vista Euros	424	424	0,53
Bancos, Cuentas Vista Moneda Extranjera	3.354	3.354	3,16
Caja, Euros y Moneda Extranjera	20	20	-
Créditos contra la Hacienda Pública por Liquidación del Impuesto Sociedades y Otros.....	-	-	-
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Devengados y no Vdos.	-	-	-
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Vdos. Pendientes de Cobro	-	-	-
TOTAL ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA	108.087	80.575	100,00
III - COMPARACION II CON I			
SUPERAVIT		1.954,0	2,49
DÉFICIT		-	-



9U3050964

11/2009

NOTA 20.- ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA**A) Sociedad Dominante, CESCE, S.A.****Margen de Solvencia**

El detalle del margen de solvencia de la Sociedad Dominante (Patrimonio propio no comprometido) a 31 de diciembre de 2009 de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1332/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero, entre ellas el citado Real Decreto 2486/1998, es el siguiente en MIs. de euros:

	2009
Capital social desembolsado	9.200
Reserva de Revalorización R.D. Ley 7/1996	1.764
Reserva de libre disposición para desviación de la siniestralidad	8.541
Otras reservas patrimoniales netas de ajustes primera aplicación PCEA	164.121
Saldo acreedor/(deudor) de pérdidas y ganancias destinado a incrementar los fondos propios	18.141
Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	(42)
Resultados negativos ejercicios anteriores	(52.586)
Plusvalías de valores mobiliarios aptos (1)	50.234
Plusvalías de bienes inmuebles aptos (2)	52.931
Inmovilizado inmaterial (2)	(1.933)
Valor en libros de participaciones superiores al 20% y financiaciones subordinadas en entidades cuya actividad principal es tener participaciones en entidades aseguradoras	(21.403)
TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)	228.968
CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA (en función de primas)	21.092
SUPERAVIT	207.876

(1) En el PCEA están contabilizadas bajo el nombre de Ajustes por cambios de valor.

(2) Plusvalías y minusvalías no contabilizadas y netas de Impuesto sobre Beneficios: 30% en 2009.

La cuantía mínima del margen de solvencia del ejercicios 2009 ha sido determinada, conjuntamente para los ramos de Seguro de Crédito y de Seguro de Caución, en función de las primas devengadas.

Fondo de Garantía

El detalle del Fondo de Garantía de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2009, y de los elementos en los que está constituido su importe mínimo de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, es el siguiente en MIs de Euros:

	2009
Importe Fondo de Garantía	
A.- 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	7.031
B.- Importe mínimo del fondo de garantía (art. Primero Ley 34/2003, de 4 de Noviembre) ...	3.200
C.- Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	7.031
Constitución del Fondo de Garantía	
Capital Social	9.200
Reserva de revalorización R.D. Ley 71/1996	1.764
Otras reservas patrimoniales	164.121
Provisión para desviación de la siniestralidad excluida la dotación obligatoria del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados	8.541
Saldo acreedor/(deudor) de pérdidas y ganancias destinado a incrementar los fondos propios	18.141
Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta.....	(42)
Resultados negativos ejercicios anteriores	(52.586)
Plusvalías de valores mobiliarios aptos (*)	50.234
Plusvalías de bienes inmuebles aptos (*)	52.931
D.- TOTAL	252.304
Superávit	
E.- 100% del importe mínimo del Fondo de Garantía	7.031
F.- Cantidad mayor entre B y E	7.031
G.- Superávit = D - F	245.273

(*) Netas de Impuesto sobre Beneficios: 30% en 2009.



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES CONSOLIDADO
I. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles Euros)

9U3050965



11/2009

ACTIVO	* 2008
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (NOTA 9.1 y 9.2)	147.724,15
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00
I. Instrumentos de patrimonio	0,00
II. Valores representativos de deuda	0,00
III. Derivados	0,00
IV. Otros	0,00
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00
I. Instrumentos de patrimonio	0,00
II. Valores representativos de deuda	0,00
III. Instrumentos híbridos	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión	0,00
V. Otros	0,00
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 4d, 9.1., 9.3. y 9.6.)	293.472,99
I. Instrumentos de patrimonio	73.863,84
II. Valores representativos de deuda	219.609,15
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión	0,00
IV. Otros	0,00
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (NOTA 4d, 9.1. y 9.5.)	98.465,46
I. Valores representativos de deuda	0,00
II. Préstamos	7.386,92
1. Anticipos sobre pólizas	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	7.359,68
a) Entidades asociadas	7.359,68
b) Entidades Multigrupo	0,00
c) Otros	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas	27,24
III. Depósitos en entidades de crédito	357,66
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00
V. Créditos por operaciones de seguro directo	60.433,83
1. Tomadores de seguro	60.013,64
2. Mediadores	420,19
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	20.125,18
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	1.173,88
VIII. Desembolsos exigidos	0,00
IX. Otros créditos	8.987,99
1. Créditos con las Administraciones Públicas	812,24
2. Resto de créditos	8.175,75
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA	0,00
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (NOTA 4j y 4l)	142.854,05
I. Provisión para primas no consumidas	60.731,13
II. Provisión de seguros de vida	0,00
III. Provisión para prestaciones	82.122,92
IV. Otras provisiones técnicas	0,00
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (NOTA 4c, 4d, 5 y 6)	39.209,93
I. Inmovilizado material	23.863,91
II. Inversiones inmobiliarias	15.346,02
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (NOTA 4a, 4b Y 7)	13.564,26
I. Fondo de comercio	8.873,87
1. Fondo de comercio de consolidación	8.873,87
2. Otros	0,00
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	0,00
III. Otro activo intangible	4.690,39
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA (NOTA 9.4.)	25.930,59
I. Entidades asociadas	25.930,59
II. Entidades multigrupo	0,00
A-12) ACTIVOS FISCALES (NOTA 4h, 9.5. Y 11)	5.224,11
I. Activos por impuesto corriente	1.366,57
II. Activos por impuesto diferido	3.857,54
A-13) OTROS ACTIVOS (NOTA 4i, 4j y 9.5.)	27.997,61
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	0,00
III. Periodificaciones	27.237,98
IV. Resto de activos	759,63
A-14) ACTIVOS Y GRUPOS DE ACTIVOS EN VENTA	0,00
TOTAL ACTIVO	794.443,15

**COMPañIA ESPAñOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y
SOCIIDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)
I. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles Euros)**

PASIVO	2008
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00
A-3) Débitos y partidas a pagar (NOTA 4f, 4e.1., 9.7. y 9.8.).....	132.852,13
I. Pasivos subordinados	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	25.913,85
III. Deudas por operaciones de seguro	6.235,65
1.- Deudas con asegurados	2.564,07
2.- Deudas con mediadores	3.126,09
3.- Deudas condicionadas	545,48
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	34.913,39
V. Deudas por operaciones de coaseguro	1.342,00
VI. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00
IX. Otras deudas:	64.447,44
1.- Deudas con las Administraciones públicas	2.508,76
2.- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	521,81
a) Entidades asociadas	521,81
b) Entidad Dominante	0,00
c) Otros	0,00
3.- Resto de otras deudas	61.416,87
A-4) Derivados de cobertura	0,00
A-5) Provisiones técnicas (NOTA 4j y 17).....	405.639,55
I.- Provisión para primas no consumidas	104.206,24
II.- Provisión para riesgos en curso	13.227,53
III.- Provisión de seguros de vida	0,00
1.- Provisión para primas no consumidas	0,00
2.- Provisión para riesgos en curso	0,00
3.- Provisión matemática	0,00
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	0,00
IV.- Provisión para prestaciones	222.078,96
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos	15,18
VI.- Otras provisiones técnicas	66.111,84
A-6) Provisiones no técnicas (NOTA 4l y 13).....	1.968,01
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	183,24
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas	1.784,77
A-7) Pasivos fiscales (NOTA 4h, 9.8. y 11).....	18.328,50
I. Pasivos por impuesto corriente	571,00
II. Pasivos por impuesto diferido	17.757,50
A-8) Resto de pasivos (Nota 4j, 4 y 9.8.).....	18.629,98
I. Periodificaciones	18.496,88
II. Pasivos por asimetrías contables	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	0,00
IV. Otros pasivos	31,10
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	0,00
TOTAL PASIVO	577.318,17
PATRIMONIO NETO	2008
B-1) Fondos propios (NOTA 2e, 4p y 9.9).....	144.668,13
I. Capital o fondo mutuo	9.200,00
1. Capital escriturado o fondo mutuo	9.200,00
2. (Capital no exigido)	0,00
II. Prima de emisión	0,00
III. Reservas	180.668,23
1. Legal y estatutarias	1.840,00
2. Reserva de estabilización	1.932,92
3. Reservas en sociedades consolidadas	1.078,84
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	5.298,38
5. Otras Reservas	170.580,09
IV. (Acciones propias)	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00
1. Remanente	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	0,00
VII. Resultado del ejercicio	(45.200,10)
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	(44.028,77)
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)	(1.171,33)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
B-2) Ajustes por cambios de valor (NOTA 2e y 9.3.).....	38.606,84
I. Activos financieros disponibles para la venta	40.623,67
II. Operaciones de cobertura	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión	(2.016,83)
IV. Corrección de asimetrías contables	0,00
V. Sociedades puestas en equivalencia	0,00
VI. Otros ajustes	0,00
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00
B-4) Socios externos (NOTA 9.9.).....	33.850,01
I. Ajustes por valoración	2.775,06
II. Resto	31.074,95
TOTAL PATRIMONIO NETO	217.124,98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	794.443,15



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)
IL CUENTA DE PÉRDIDAS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2008

(Expresa en Miles Euros)



11/2009

CONCEPTO	2008
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA (NOTA 2, 4, 12, 17 y 18)	
I.1. Primas imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	86.549,79
a) Primas devengadas	217.757,24
a1) Seguro directo	219.035,36
a2) Reaseguro aceptado	19,06
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(1.297,18)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(110.673,75)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(29.930,32)
c1) Seguro directo	(29.930,32)
c2) Reaseguro aceptado	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	18.396,62
I.2. Ingresos del Inmovilizado material y de las Inversiones	18.766,48
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	3.772,85
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	14.604,66
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	9,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00
c2) De inversiones financieras	9,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	369,97
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	2,00
d2) De inversiones financieras	367,97
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	0,00
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	0,00
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	0,00
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	0,00
I.3. Otros Ingresos Técnicos	31.931,85
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado	13.785,27
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por cuenta del Estado	(279,51)
c) Reintegro de gastos de estudio	13.179,29
d) Variación deterioro por insolvencias en gastos de estudio	(148,50)
e) Beneficios procedentes del inmovilizado y otros reintegros	0,00
f) Otros ingresos técnicos	5.464,25
g) Variación deterioro por insolvencias en otros ingresos técnicos	(68,95)
I.4. Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(146.004,71)
a) Prestaciones y gastos pagados	(86.973,34)
a1) Seguro directo	(135.793,98)
a2) Reaseguro aceptado	(3,93)
a3) Reaseguro cedido (-)	48.824,55
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(51.261,82)
b1) Seguro directo	(80.120,02)
b2) Reaseguro aceptado	0,00
b3) Reaseguro cedido (-)	28.858,20
c) Gastos imputables a prestaciones	(7.769,55)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	3.907,32
I.6. Participación en Beneficios y Externos	287,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	205,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)	82,00
I.7. Gastos de Explotación Netos	(69.652,44)
a) Gastos de adquisición	(59.692,50)
b) Gastos de administración	(27.853,34)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	27.793,40
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(2.202,04)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	20,13
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	(280,80)
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	0,00
d) Otros	(1.941,37)
I.9. Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones	(2.476,66)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.845,83)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(377,42)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.468,41)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(619,75)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(516,66)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras	(103,09)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(11,08)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00
c2) De las inversiones financieras	(11,08)
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación	0,00
d1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	0,00
d2) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	0,00
d3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	0,00
I.10. Subtotal: Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida (I.1+I.2+I.3-I.4-I.5-I.6-I.7-I.8-I.9)	(69.803,41)

ANEXO I

**COMPañA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008

(Expresada en Miles Euros)

CONCEPTO	2.008
I. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	(59.803,41)
III. CUENTA NO TÉCNICA	
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	20.259,74
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	491,90
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	10.360,31
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	(120,52)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00
c2) De inversiones financieras	(120,52)
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	480,63
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	8,00
d2) De inversiones financieras	472,63
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación.....	9.047,42
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia.....	9.047,42
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia.....	0,00
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas.....	0,00
f) Diferencias negativas de consolidación.....	0,00
f1) Sociedades consolidadas.....	0,00
f2) Sociedades puestas en equivalencia.....	0,00
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(3.014,30)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.445,96)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.230,29)
a2) Gastos de inversiones materiales	(215,67)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(601,92)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(263,33)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(14,00)
b3) Deterioro de inversiones financieras	(324,59)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(966,42)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00
c2) De las inversiones financieras	(966,42)
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación	0,00
d1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	0,00
d2) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	0,00
d3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	0,00
III.3. Otros Ingresos	1.198,00
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	0,00
b) Resto de ingresos	1.198,00
III.4. Otros Gastos	(1.308,58)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	0,00
b) Resto de gastos	(1.308,58)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	17.134,86
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	(42.668,55)
III.7 Impuesto sobre Beneficios (NOTA 11).....	(1.360,22)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.5 + III.7)	(44.028,77)
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	0,00
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	(44.028,77)
a) Resultado atribuido a la sociedad dominante	(45.200,10)
b) Resultado atribuido a socios externos	1.171,33



ANEXO I



11/2009

III).- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS**
(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	2008
I) RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	(44.028,77)
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	38.605,53
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	58.892,17
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	58.892,17
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	
<i>Otras reclasificaciones</i>	
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	
<i>Otras reclasificaciones</i>	
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	
<i>Otras reclasificaciones</i>	
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(2.780,15)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	
<i>Otras reclasificaciones</i>	
II.5.- Corrección de asimetrías contables	
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	
<i>Otras reclasificaciones</i>	
II.6.- Activos mantenidos para la venta	
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	
<i>Otras reclasificaciones</i>	
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	
II.8.- Entidades valoradas por puestas en equivalencia	
II.9.- Impuesto sobre beneficios	(17.506,49)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS	(5.423,24)
III.1) Atribuidos en la entidad dominante	(6.193,00)
III.2) Atribuidos a los socios externos	769,76

III.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Capital o fondo mutual Escriturado. No exigido	Prima de emisión	Reservas y resultados anteriores (*)	(Patrimonio propio y de la sociedad dominante)	Resultados de ejercicios atribuibles a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos(**)	TOTAL
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	9.200,00	-	8.874,37	183.228,12	6.860,16	(400,28)	29.362,83	214.863,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados.	-	-	-	-	145.200,10	39.007,10	789,78	(5.423,24)
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	(279,16)	11.106,88	(6.860,15)	-	3.717,82	7.885,21
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	9.200,00	-	6.335,22	174.333,01	(45.200,10)	39.609,94	33.860,01	217.124,88

(*) Incluye reservas en sociedades controladas y reservas en sociedades pasivas en equivalencia

(**) Distinguido de este concepto se incluye la provisión estabilización asignada a los socios externos por importe de 6.116,05 miles de euros.



9U30509681

11/2009

Nº. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)	TOTAL 2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
A.1) Actividad aseguradora	
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	244.188,41
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	145.058,90
3.- Cobros reaseguro cedido	4.988,61
4.- Pagos reaseguro cedido	6.750,73
5.- Recobro de prestaciones	41.485,24
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	17.051,61
7.- Otros cobros de explotación	269.807,91
8.- Otros pagos de explotación	417.182,22
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	580.450,17
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	586.043,46
A.2) Otras actividades de explotación	
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00
3.- Cobros de otras actividades	-3.378,50
4.- Pagos de otras actividades	5.748,13
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	-3.378,50
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	5.748,13
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-2.065,82
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	-12.554,10
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
B.1) Cobros de actividades de inversión	
1.- Inmovilizado material	1.041,00
2.- Inversiones inmobiliarias	24,89
3.- Activos intangibles	319,00
4.- Instrumentos financieros	3.677,98
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	4.930,89
6.- Intereses cobrados	21.764,29
7.- Dividendos cobrados	3.307,70
8.- Unidad de negocio	0,00
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	834,40
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	35.899,95
B.2) Pagos de actividades de inversión	
1.- Inmovilizado material	678,06
2.- Inversiones inmobiliarias	0,00
3.- Activos intangibles	405,00
4.- Instrumentos financieros	4.997,54
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.769,45
6.- Unidad de negocio	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	842,13
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	8.692,18
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	27.207,77
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
C.1) Cobros de actividades de financiación	
1.- Pasivos subordinados	0,00
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	0,00
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	0,00
4.- Enajenación de valores propios	0,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	355,39
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	355,39
C.2) Pagos de actividades de financiación	
1.- Dividendos a los accionistas	0,00
2.- Intereses pagados	0,00
3.- Pasivos subordinados	0,00
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	0,00
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	0,00
6.- Adquisición de valores propios	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-7.894,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-7.894,00
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	8.249,39
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	302,70
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	23.105,78
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	124.618,39
Efectivo y equivalentes al final del periodo	147.724,15
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	
2008	
1.- Caja, bancos y otros efectos al cobro	25.970,66
2.- Otros activos financieros	121.753,49
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	147.724,15

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)
C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

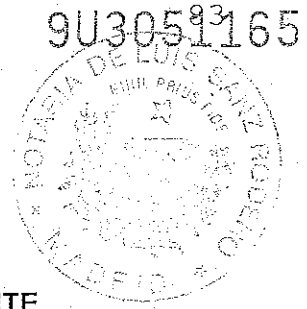
2.- INFORME DE GESTIÓN

DE

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA COMPAÑÍA,
EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)



11/2009



I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cobertura de los riesgos comerciales de corto plazo, cuya duración no supera los 24 meses, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de sus sucursales en Francia y en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza la COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante CESCE o la Sociedad Dominante) por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación que asegura CESCE por cuenta del Estado, determinados en la Orden ECO/180/2003, de 22 de enero (BOE del 7 de febrero de 2003), modificada por la Orden ITC 962/2006, de 13 de marzo, tienen un registro contable independiente, según dispone el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación, en desarrollo de la Ley 10/1970, de 4 de julio.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La súbita aparición de la crisis financiera y económica del ejercicio 2008 afectó de manera muy directa al mercado de seguro de crédito mundial y al mercado español en particular, con un ejercicio económico donde las Compañías vieron elevarse de manera notable su siniestralidad. CESCE no fue una excepción y, como consecuencia, la Sociedad Dominante registró pérdidas en dicho ejercicio.

Ello ha obligado a las Compañías del ramo a efectuar en el ejercicio 2009 correcciones severas en sus políticas comerciales y de suscripción, elevando los precios de manera sustancial y restringiendo la concesión de riesgos, con el objetivo de retornar a la senda de la rentabilidad.

Por su parte, CESCE ha enfrentado la crisis como una oportunidad y ha optado por una renovación total de su modelo de negocio, que ataca cuestiones estructurales y gira en torno a los cuatro ejes básicos de su funcionamiento:

- 1) Control y perfeccionamiento de las políticas de riesgos y suscripción.

La Sociedad Dominante implementó a principios del 2009 un nuevo modelo de decisión y suscripción de riesgos para seguir el comportamiento de los riesgos de masa, basado en sistemas automáticos de decisión de última generación y en el análisis diario de la

información, tanto interna como externa, que permite una mayor precisión y anticipación en la selección de aquellos riesgos que potencialmente podrían resultar impagados.

Asimismo, CESCE ha continuado con su política de saneamiento de la cobertura de riesgos, iniciada en el 2007 y acentuada en el 2008.

La combinación de ambas medidas ha permitido a la Sociedad Dominante seguir otorgando a sus clientes unos niveles de riesgo adecuados, a la vez que ha disminuido de manera notable su tasa de siniestralidad.

2) Perfeccionamiento y agilización de la tramitación y pago de siniestros.

En un entorno económico donde las necesidades de liquidez de sus clientes han aumentado, CESCE ha implementado un sistema automático de tramitación y peritación de siniestros que le permite concentrar sus esfuerzos de análisis en aquellos casos en que la probabilidad de fraude sea mayor, agilizando el pago de las indemnizaciones en los restantes casos y proporcionado a sus clientes una mayor transparencia en el servicio.

3) Implementación de precios variables.

CESCE ha eliminado paulatinamente a lo largo del ejercicio 2009 el sistema de precio fijo, estándar del mercado, y lo ha sustituido por un sistema de precios variable donde cada cliente paga un precio distinto en función del riesgo implícito en sus operaciones comerciales.

La nueva tarifa de primas supone un aumento importante de los precios del seguro, acorde con la valoración del riesgo actual, y aspira a su suficiencia técnica.

4) Ajustes en el producto.

CESCE ha implementado un nuevo sistema de venta controlado centralizadamente, el Sistema Master, que permite la puesta en marcha inmediata de las políticas comerciales adoptadas por la Sociedad Dominante, una estandarización del producto y el control central de las atribuciones.

Durante el 2009, CESCE ha continuado con la política de saneamiento de la cartera de pólizas a su renovación, iniciada en 2008.

Como consecuencia de lo anterior, los principales indicadores de negocio de CESCE han experimentado un vuelco a lo largo del 2009:

- a) Si bien hasta el mes de febrero la siniestralidad de la Sociedad Dominante continuó su tendencia al alza, alcanzando el nivel más alto



9U3051166

11/2009

de la última década, a partir del mes de marzo se empezaron a notar los efectos del plan de actuación y se invierte la curva de siniestralidad. Así, a final del ejercicio 2009 CESCE tiene una tasa de siniestralidad sobre primas que es un 45% inferior a la de diciembre de 2008 y alcanza niveles de 2006.

- b) La Sociedad Dominante no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido. CESCE tampoco ha requerido la utilización del contrato de reaseguro en la modalidad de exceso agregado de la siniestralidad (Stop-Loss en terminología anglosajona) firmado este año con el Consorcio Compensación de Seguros.
- b) Los precios del seguro, que durante los cinco años anteriores habían experimentado una continua caída debido a la fortísima concurrencia competidora, han subido a lo largo del 2009 un 60% respecto al ejercicio anterior y alcanzan niveles de suficiencia técnica.

A pesar de la bajada de los tipos de interés en el ejercicio 2009 y de que los mercados no se han recuperado en su totalidad de las convulsiones sufridas en el ejercicio anterior, CESCE no ha sufrido por ello repercusión negativa alguna en su cuenta de resultados y todavía sigue teniendo importantes plusvalías latentes en su cartera de activos financieros.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2009 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE por cuenta propia.

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En el año 2009 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo, han aumentado un 31% sobre la cifra de 2008 como consecuencia de la puesta en marcha de una nueva tarifa de primas y la consiguiente subida del precio del seguro.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han aumentado un 11% hasta situarse en 40,7 millones de euros que representa el 21% de las primas totales devengadas por CESCE.

Mayor ha sido el aumento registrado en 2009 en el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo: 36% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 133,5 millones de euros y representan el 68% del total.

Otro 8% del total de primas devengadas en 2009 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de las sucursales de CESCE en Francia y en Portugal, que han experimentado un aumento del 91% sobre la cifra de 2008.

Por último, el restante 3% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas totales Adquiridas en 2009, en el Seguro Directo y en el Reaseguro Aceptado (cuyas cifras no son significativas), ascienden en 179 millones de euros con un incremento del 22% sobre el año anterior.

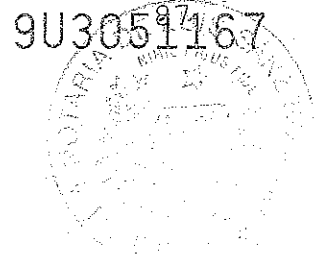
Netas de Reaseguro Cedido, las Primas Adquiridas totales ascienden a 111,7 millones de euros y son un 22% mayores que las de 2008.

Las Primas Imputadas al ejercicio 2009, netas de reaseguro, se cifran en 109,6 millones de euros y son un 31,8% mayores que las de 2008, en línea con el incremento de primas devengadas.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado (con cifras estas tampoco significativas), ha alcanzado 135,1 millones de euros en el ejercicio 2009 con una disminución del 33% sobre el año anterior. Ello se debe tanto a la disminución del número de siniestros nuevos como a la disminución de la cuantía promedio de cada uno de ellos y es consecuencia, tanto de las medidas de suscripción de riesgos, como de las modificaciones en las condiciones contractuales adoptadas por la Sociedad Dominante.

El efecto combinado de la disminución de la Siniestralidad junto con el incremento de las Primas Adquiridas, ha disminuido notablemente la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo, que se sitúa en el 75,7% y es un 45% mejor que el 138% registrado al cierre del 2008.

Como consecuencia de la especial repercusión en España de la crisis económica en el 2008, ha sido en el conjunto de riesgos de Crédito Interior (deudores españoles) donde se ha registrado el mayor aumento en precios, medido a través de tasa de Primas sobre Capitales Asegurados Vencidos, y, por consiguiente, en la Prima Adquirida. Asimismo, ha sido especialmente acusado en este segmento de riesgos la disminución de la Siniestralidad, atribuible a su vez a la bajada de la tasa de Siniestralidad sobre Capitales Asegurados Vencidos ("tasa de morosidad neta") que refleja los efectos del plan de actuación adoptado por la Sociedad Dominante. La conjunción de ambos factores ha dado como resultado una



11/2009

disminución en la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas del 55% respecto al 2008.

Por contra, en el conjunto de riesgos de crédito a la exportación se ha registrado en 2009 un incremento de la Siniestralidad y de su tasa sobre Primas Adquiridas, atribuible, principalmente, a que la crisis económica se desató fuera de España a finales del 2008 y las medidas correctoras fueron adoptadas por CESCE a partir del segundo trimestre del ejercicio 2009. Éstas tendrán efecto mayoritariamente en el 2010, a lo que se añadirá que los países de nuestro entorno, principal destino de las exportaciones españolas, han experimentado mejoras en sus economías.

La Siniestralidad total de 2009, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros alcanza 91,1 millones de euros y es un 34% menor que la del ejercicio anterior.

Como consecuencia del incremento registrado en la siniestralidad en los ejercicios precedentes, y a pesar de su paulatina disminución durante el 2009, ha sido necesario realizar una dotación adicional a la Provisión para Riesgos en Curso de 2,1 millones de euros, cifrándose su saldo acumulado a 31-12-2009 en 13,3 millones de euros. Cabe confiar en que el éxito en la aplicación del Plan de Actuación experimentado en 2009 continuará a lo largo del 2010 y se pueda revertir prontamente el saldo de esta provisión.

B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE LA SOCIEDAD DOMINATE

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han aumentado un 69% por el paralelo aumento de las primas cobradas en dichos riesgos.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han aumentado un 23% sobre los de 2008. Ello es consecuencia de la diferente duración promedia de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2009 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han resultado un 14% mayores que los del año anterior como consecuencia, en parte, del aumento del número de solicitudes de clasificaciones de riesgo derivado a su vez del aumento del número de pólizas de nueva emisión.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 33,9 millones de euros que se han registrado en 2009 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Dicho importe sobrepasa en un 19% al del año anterior.

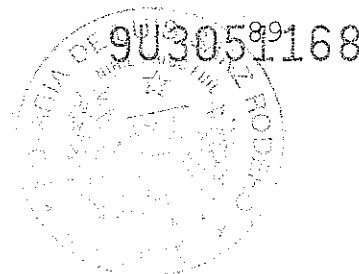
Los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 58 millones de euros y han resultado un 11% mayores que los del año anterior. El incremento se explica por:

- a) El aumento de las Comisiones y Gastos de Agencia del 23%, en línea con la variación de la cifra de negocio, medida en Primas Adquiridas del Seguro Directo.
- b) El incremento en los Gastos de información en un 17% debido, por un lado, a la mayor inversión que CESCE está realizando en la actualización de la información para la adecuación y medición de sus riesgos y, por otro, al aumento del número de solicitudes de clasificaciones de riesgo. Este aumento en el número de solicitudes, tiene su reflejo en el incremento de los ingresos por gastos de estudio.
- c) La Sociedad Dominante ha continuado con su política de contención de Gastos Internos, cuyo aumento del 7% se explica prácticamente en su totalidad por las inversiones realizadas en la expansión del negocio de la Sucursal de Francia. Por el contrario, los Gastos Internos referidos al negocio español han disminuido, en línea con lo presupuestado.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas ha mejorado en 2009 un 16,5%. A pesar del aumento en 6 personas del número medio anual de personas empleadas, los ingresos no financieros por empleado han aumentado un 17,3%. Todo ello da cuenta de la mejora conseguida de nuevo en 2009 en los índices de productividad, hecho este que viene registrándose ininterrumpidamente desde hace cinco años.

C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada) han alcanzado en 2009 la cifra de 25,8 millones de euros, importe prácticamente idéntico al obtenido en el ejercicio anterior. La disminución de los ingresos financieros de tesorería por la caída de los tipos de interés



11/2009

a corto plazo se ha visto compensada por el incremento de los dividendos repartidos por las sociedades del Grupo Cesce, que ascienden a 7,6 millones de euros, de los cuales el obtenido de la Sociedad Dependiente INFORMA D & B, S. A. representa 7,4 millones de euros.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 2,6 millones de euros en 2009 y resultan ligeramente superiores a los de 2008.

Netos de gastos, los ingresos totales de Inmovilizado material y de las inversiones han alcanzado 23,2 millones de euros en 2009, importe prácticamente idéntico al obtenido en el ejercicio anterior.

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías y brutas de impuestos) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2009, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 71,8 millones de euros en total, de los que 66,3 millones de euros proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 5,5 millones de euros de valores representativos de deuda.

D.- RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante ha obtenido en 2009 un Resultado de la Cuenta Técnica positivo de 7 millones de euros, cifra notablemente mejor que los 61,1 millones de euros negativos del ejercicio anterior. La principal causa de este vuelco en el resultado está en la disminución de la Siniestralidad y en el incremento de las Primas Adquiridas.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado Total, que en 2009 arroja un beneficio de 18,1 millones de euros frente a una pérdida en 2008 de 52,63 millones de euros después de impuestos.

A 31-12-2009 CESCE tiene pendientes de aplicar cuotas impositivas, correspondientes a bases imponibles negativas, así como deducciones a la cuota, todas ellas generadas en 2009, 2008 y 2007, que ascienden en conjunto a 13,1 millones de euros.

Por aplicación estricta del criterio de prudencia valorativa, CESCE ha decidido no activar este año ese crédito fiscal (lo que debería hacerse con abono a Resultados), a pesar de que a 31-12-2009 ya tiene reconocidos potenciales beneficios futuros a través de las plusvalías tácitas que han aflorado en la aplicación del "valor razonable" a la "Cartera de activos financieros disponibles para la venta" y cuya eventual cuota impositiva sí ha generado un pasivo por impuesto diferido contabilizado por importe de 21,7 millones de euros.

IV.- COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS Y MARGEN DE SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Por lo que respecta a la solvencia estática, representada por el cálculo y cobertura de las Provisiones Técnicas, hay que resaltar que a 31-12-2009, CESCE cuenta con un amplio superávit de cobertura por importe de 216,5 millones de euros que representa el 83,2% del total de las Provisiones Técnicas, cifra que mejora el superávit del 56,8% del 2008.

En cuanto a la solvencia dinámica, determinada por la cuantía mínima del margen de solvencia y su comparación con el importe del Patrimonio Propio no Comprometido, hay que poner de manifiesto que a 31-12-2009 CESCE sigue presentando un importante superávit en su margen de solvencia, que se cifra en 207,9 millones de euros y representa 9,9 veces su cuantía mínima de 21,1 millones de euros.

V.- OTRA INFORMACION DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Durante 2009 CESCE no ha tenido ninguna acción propia ni ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo.

Dada la actividad a la que se dedica, CESCE no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

Por otro lado, la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictaron el R.D. 303/2004, de 20 de Febrero y la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo. En esta última norma se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el consejo de administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE

Durante el año 2009 se han recibido doscientas sesenta y seis reclamaciones o quejas de asegurados o deudores. Todas ellas han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: dieciséis estimadas totalmente, otras dos estimadas parcialmente; treinta y dos terminadas sin necesidad de dictar resolución; en treinta y nueve se ha acordado su cierre por



11/2009

haber quedado sin contenido; ciento ocho desestimadas totalmente; ocho desestimadas parcialmente y otras sesenta y una en trámite, pendientes de resolución en el momento de realización de este informe anual.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

VI.- INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La globalización de los mercados de seguro en general, la prolongación de los seguros de crédito y de caución a servicios conexos con ellos, como son los de información comercial y económica, y el aprovechamiento de sinergias tecnológicas e informáticas principalmente, son los tres ejes sobre los que se ha ido conformando en los últimos años el GRUPO CESCE.

En base a ello CESCE, Sociedad Dominante del Grupo, ha ido tomando posiciones mediante:

- 1) La adquisición, a través de la Sociedad CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A., de participaciones en aseguradoras de crédito y de caución de países iberoamericanos para ampliar el ámbito territorial de su negocio asegurador al mismo tiempo que se potencia la asistencia prestada a los exportadores españoles a la zona.
- 2) La capitalización de su participada INFORMA D&B, S.A. (cabecera a su vez del Subgrupo INFORMA) para potenciar su presencia, directa o a través de participaciones en otras sociedades, en el mercado de la información comercial y servicios afines.
- 3) La participación en la Sociedad CÁLCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, C.T.I., S.A. (en adelante CTI) y en la AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO GRUPO CESCE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, A.I.E.

La consolidación contable de las Sociedades del Grupo se ha realizado por los diversos métodos exigidos por la legislación aseguradora vigente en España, atendiendo a la naturaleza (como entidad aseguradora o no aseguradora) y al grado de participación y control en cada Sociedad Dependiente. Así se consolidan por el método de integración global el subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (que a su vez consolida por integración global a todas las sociedades en que participa) y la sociedad Agrupación de Interés Económico Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, A.I.E. El Subgrupo Informa y las restantes sociedades del GRUPO CESCE se consolidan por el método de puesta en equivalencia.

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2009 atribuido a CESCE es la siguiente:

SOCIEDAD	Miles de euros		
	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A.	18.141	(7.483) ⁽¹⁾	10.658
<u>Sociedades por integración global</u> Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito	3.459	(2.135) ⁽²⁾	1.324
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u> Subgrupo Informa, S.A. (consolidado)	7.138	-	7.138
Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A.	(165)	-	(165)
Reintegra, S.A.	261	-	261
TOTAL	28.834	(9.618)	19.216
⁽¹⁾ Corresponde a los dividendos de las sociedades participadas percibidos por la dominante. ⁽²⁾ Corresponde a los Socios externos.			

A continuación se resumen los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2009 en las Sociedades Dependientes que conforman el GRUPO CESCE:

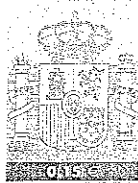
A.- CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante CIAC)

Durante el ejercicio 2009 CIAC ha seguido incrementando su presencia en Latinoamérica ampliando su participación en las siguientes compañías: La Mundial, Cesce Brasil Seguros de Crédito, CASCE S.A., y Cesce Chile Aseguradora S.A..

La Compañía ha dado un paso más en su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica, tanto en el ramo de Crédito como en el de Caución, consiguiendo significativos crecimientos en primas y resultados en sus compañías participadas. Al igual que en ejercicios anteriores, CIAC ha mantenido una estructura reducida, que minimiza los gastos, al tiempo que ha buscado rentabilizar al máximo el capital desembolsado por los accionistas.

B.- INFORMA D&B, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante INFORMA D&B)

INFORMA D&B, S.A. constituye la cabecera del Subgrupo INFORMA D&B, en el que se integran otras seis sociedades con presencia en España, Portugal, Colombia y Perú.



9U3051170

11/2009

En el ejercicio 2009 se ha producido la fusión por absorción de la filial participada al 100% E-Infirma S.A., manteniéndose ambas marcas INFORMA y E INFORMA. La operación ha sido un hito fundamental para la estrategia y evolución de INFORMA D&B y ha supuesto su consolidación como compañía líder del sector en España y una de las más importantes en Europa, aumentando considerablemente la diferencia respecto a la competencia y dotando a la sociedad del tamaño, recursos, productos y servicios que le dan la solidez necesaria para afrontar los próximos años con optimismo.

En el ejercicio 2009, INFORMA D&B y sus sociedades dependientes han alcanzado unos ingresos de explotación consolidados que superan los 79,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,3% respecto al ejercicio 2008. Por su parte, el beneficio consolidado después de impuestos en 2009 ha superado los 7 millones de euros, lo permite a la misma contar con una situación financiera muy saneada.

C.- CÁLCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CTI, S.A. (en adelante CTI)

En el ejercicio 2009, CTI ha incrementado las ventas totales en un 4,1% respecto de las del ejercicio precedente, a pesar del fuerte deterioro registrado en el entorno económico y su incidencia en el sector servicios.

Las líneas de negocio de Compensación y Pagos y de Tecnologías de la Información han experimentado un crecimiento de dos dígitos, habiendo actuado como contrapunto la línea de Gestión de Procesos de Negocio BPO que ha acusado particularmente las condiciones del entorno.

A mediados del 2009, CTI implementó la nueva línea de negocio Gestión Integral del Crédito, en sus módulos de servicios de Gestión de Cuentas a Cobrar y de Gestión de Morosidad, cuya comercialización ha sido impulsada con fuerza desde el mes de octubre. Se prevé una relevante aportación progresiva de ingresos adicionales a la compañía con esta nueva línea de negocio a partir del ejercicio 2010.

D.- REINTEGRA, S.A. (en adelante REINTEGRA)

En el ejercicio 2009, REINTEGRA se ha consolidado como líder del sector, con un incremento de la facturación con respecto al 2008 de un 17,8%, habiendo gestionado más de 598 millones de euros de nuevas deudas impagadas, obteniendo una cifra de recobro total superior a los 248 millones de euros.

Durante el ejercicio 2009, las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no han realizado transacciones con acciones propias, ni cuentan con acciones propias en autocartera.

Durante el ejercicio 2009 las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no han realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

Por último, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2009 no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.



9U3051171 95

11/2009

D. ENRIQUE BRAQUEHAIS CONESA, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE), hago constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE) y Sociedades Dependientes, que integran el Grupo CESCE (Consolidado), correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 23 de Marzo de 2010, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación de relacionan:

D. JUAN BADOSA PAGÉS, Presidente

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal

D. JOAQUÍN DE LA HERRÁN MENDÍVIL, Director General

D^a MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA, Vocal
(Representada por D. Juan Badosa Pagés)

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO, Vocal

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ, Vocal

D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal

D^a MARÍA PEÑA MATEOS, Vocal
(Representada por D. Juan Badosa Pagés)D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ, Vocal
(Representado por D. Juan Badosa Pagés)

D. CARLOS JIMENEZ AGUIRRE, Vocal

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal

D. JOSE NIETO DE LA CIERVA, Vocal

D. BERNARDO HERNÁNDEZ SAN JUAN, Vocal

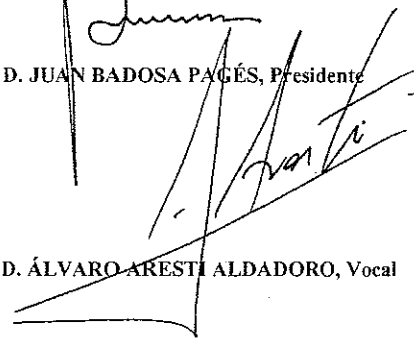
D. ANTONIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Vocal

D. RAFAEL CONDE DE SARO, Vocal

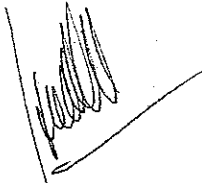
La formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en 96 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 96, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 95, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.


 D. JUAN BADOSA PAGÉS, Presidente

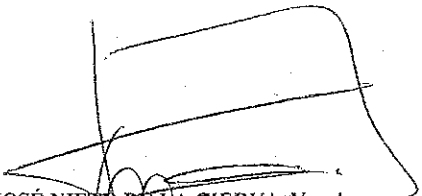

 D. JOAQUÍN DE LA HERRÁN MENDÍVIL, Director General


 D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO, Vocal


 D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal



D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal



D. JOSÉ NIEZO DE LA CIERVA, Vocal



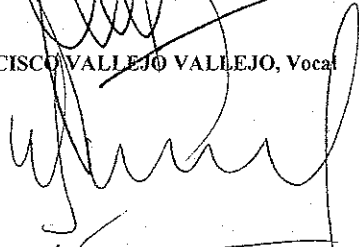
D. BERNARDO HERNÁNDEZ SAN JUAN, Vocal



D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal



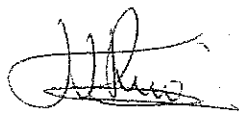
D. RAFAEL CONDE DE SARO, Vocal



D. ANTONIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Vocal

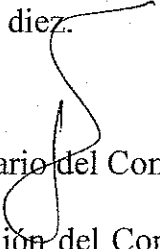


D. CARLOS JIMÉNEZ AGUIRRE, Vocal



D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ, Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 23 de Marzo de dos mil diez.



El Secretario del Consejo

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 23 de Marzo de 2010, ratifican y se adhieren a la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados del Ejercicio económico 2009 efectuada por el Consejo, y, en prueba de conformidad, estampan a continuación su firma.



D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ NÚÑEZ, Vocal

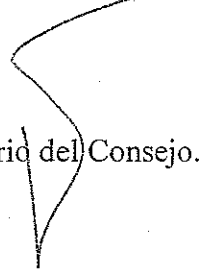


Dª MARÍA PEÑA MATEOS, Vocal



Dª MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA, Vocal.

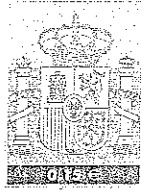
Y para que así conste, extendiendo la presente diligencia en Madrid a 26 de Marzo de 2010.



El Secretario del Consejo.

9U3051172

11/2009



YO, LUIS SANZ RODERO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL, DOY FE: Que la presente fotocopia es reproducción gráfica, fiel y exacta de su original que tengo a la vista y al que me remito. Y expido este testimonio literal sobre cuarenta y nueve folios de papel timbrado notarial de la serie 9U, números 3051124 y los cuarenta y ocho siguientes en orden. -----

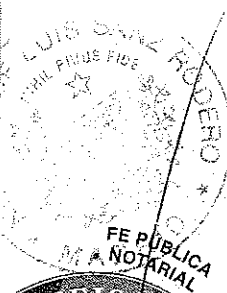
Madrid, a 9 de abril de 2.010. -----



SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE
A251133872



014729647A